



N.º 46 NE 20 • Enero-Junio 2026  
<https://revistas.uncu.edu.ar/ojs3/index.php/cuadernoshistoriaarte>  
Facultad de Filosofía y Letras • Universidad Nacional de Cuyo  
Mendoza (Argentina) • CC BY-NC-SA 3.0 DEED  
ISSN 0070-1688 • ISSN (virtual) 2618-5555  
Recibido: 22/11/25 • Aprobado: 14/02/26 • pp. 1- 73  
 <https://doi.org/10.48162/rev.45.042>

## Los escudos en los libros impresos en la Ciudad de México durante el siglo XVII: presencia

*Coat Of Arms in Books Printed in Mexico City During The 17th Century: Presence, Use*

*Brasões de armas em livros impressos na Cidade do México durante o século XVII: presença*

*Les écussons dans les livres imprimés à la ville de Mexique au XVIIe siècle : présence, usage et fonction.*

*Гербы в книгах, напечатанных в Мехико в XVII веке: их наличие*

**Juan Isaac Calvo Portela<sup>1</sup>**

Investigador independiente

España

[juaniscportel6@hotmail.com](mailto:juaniscportel6@hotmail.com)

---

<sup>1</sup> Doctor en Historia del Arte por la Universidad Complutense de Madrid. Becario de postdoctorado en el Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM (2016 – 2017). Becario de postdoctorado en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM (2020 – 2021). Profesor sustituto en la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Salamanca (2023 – 2025).

## Resumen

En este trabajo se realiza una primera aproximación al estudio de las estampas de escudos de armas en los libros impresos en la capital de la Nueva España en el siglo XVII. En él se analizarán diversos aspectos, como su uso y ubicación en los libros, los tipos de escudos que fueron más comunes, que se relacionará con los agentes del libro y especialmente con los dedicatarios, y las técnicas que se emplearon para abrir las matrices: la entalladura y el grabado calcográfico.

**Palabras clave:** ciudad de México, escudo, libros, estampas

## Abstract

*This study offers an initial exploration of the heraldic prints found in books produced in the capital of New Spain during the seventeenth century. It examines several dimensions of these prints, including their functions and placement within the books, the most prevalent types of coats of arms, their connections to booksellers and, in particular, to dedicatees, as well as the techniques employed in their production, such as woodcut and engraving.*

**Keywords:** Mexico City, coat of arms, books, prints.

## Resumo

*Este artigo apresenta um estudo inicial sobre brasões em livros impressos na Cidade do México durante o século XVII. Analisa diversos aspectos, incluindo seu uso e posicionamento nos livros, os tipos mais comuns de brasões, sua relação com os editores dos livros e, especialmente, com os dedicatários, e as técnicas utilizadas para criar as matrizes de impressão: gravura e gravura em cobre.*

**Palavras-chave:** Cidade do México, brasão, livros, gravuras

## Résumé

*Dans ce travail, on fait une première approximation à l'étude des estampes de blasons sur les livres imprimés dans la capitale de la Nouvelle-Espagne au XVIIe siècle. On y analysera divers aspects, comme leur utilisation et leur emplacement dans les livres, les types d'écussons qui ont été les plus courants, qui seront liés aux agents du livre et surtout aux dédicataires, et*

*les techniques qui ont été employées pour ouvrir les matrices : le perçage et la gravure calcographique.*

**Mots-clés :** *ville de mexique. écusson. livres. perçage. gravure calcographique*

**Резюме**

*В данной статье представлено предварительное исследование гербов в книгах, напечатанных в Мехико в XVII веке. Анализируются различные аспекты, включая их использование и размещение в книгах, наиболее распространенные типы гербов, их связь с издателями книг и, особенно, с адресатами посвящений, а также методы, используемые для создания печатных форм: гравюра и гравюра на медной пластине.*

**Слова:** *Мехико, герб, книги, гравюры*

## 1. Introducción

Los escudos heráldicos fueron muy comunes en el Antiguo Régimen y la Nueva España no fue una excepción. Las armas tenían una función de representación y simbólica muy clara, señalaban la nobleza de las personas y linajes que las ostentaban, pero también servían para marcar sus privilegios. Esto se hará extensible a diversas instituciones como los cabildos de las ciudades u otras instituciones. Los escudos estaban presentes en muy diferentes lugares: edificios, pendones, sellos o construcciones efímeras (arcos del triunfo o piras funerarias). También van a estar presentes en los libros como veremos a lo largo de las siguientes páginas.

En este trabajo vamos a estudiar la presencia, el uso y la función de los escudos en los libros impresos por las imprentas novohispanas. Sin embargo, no es posible que analicemos todos los escudos presentes en los libros novohispanos, por eso vamos a establecer limitaciones geográficas y cronológicas. Nos concentraremos en los escudos presentes en los libros impresos en la Ciudad de México, que fue el principal centro tipográfico del virreinato; no incluiremos en nuestras pesquisas los escudos que ilustran los libros impresos en Puebla. También vamos a establecer una limitación cronológica, centrándonos en los libros del siglo XVII, momento en el que la imprenta va a quedar plenamente asentada en la Ciudad de México, gracias a la llegada de Bernardo Calderón y Paula Benavides a fines de la década de 1620<sup>2</sup>.

---

<sup>2</sup> Sobre la dinastía iniciada por Bernardo Calderón y Paula Benavides resulta fundamental la tesis doctoral de Kenneth Ward, *"Mexico, where they coin money and print books:"*

La hipótesis que nos proponemos en este artículo deriva de una serie de preguntas en apariencia sencillas, pero que no lo son tanto. En primer lugar, qué función tuvieron los escudos en los libros impresos en la Ciudad de México en esta centuria; y cómo se vincularon con los textos y paratextos de estos libros. La hipótesis que guiará nuestros pasos sostiene que estos escudos no cumplieron exclusivamente un papel ornamental, sino que hacían referencia a los agentes que participaron en la consecución de los libros, especialmente los dedicatarios. Siendo un reflejo de la sociedad novohispana a lo largo de la centuria. Además, serían un elemento que iría evolucionando a la par que el libro en el que se integran.

Antes de profundizar en el estudio de este tipo de estampas en los libros capitalinos de esta centuria, el primer paso es plantearnos el estado en el que actualmente se encuentran las investigaciones en torno al grabado novohispano. Los primeros en valorar los grabados fueron los bibliógrafos, como García Icazbalceta, que no tuvo una opinión positiva de ellos<sup>3</sup>. Andrade en su *Ensayo bibliográfico mexicano del siglo XVII* indica si los libros contaban con estampas, especificando en el caso de los blasones<sup>4</sup>. Mención especial merece José Toribio Medina y su libro, *La imprenta en México*, que en cada una de las entradas de los libros señala si contaban con escudos y estampas. Además, en el primer

---

*the Calderón dynasty and the Mexican book trade, 1630-1730*, (Tesis doctoral, University of Texas, Austin 2013).

<sup>3</sup> Joaquín García Icazbalceta, *Bibliografía mexicana del siglo XVI. Catálogo razonado de libros impresos en México de 1539 a 1600*, (Ciudad de México, Librería de Andrade y Morales, 1886).

<sup>4</sup> Vicente P. Andrade, *Ensayo bibliográfico mexicano del siglo XVII*, (Ciudad de México, Imprenta del Museo Nacional, 1899).

volumen de su obra dedica un apartado a los grabadores que trabajaron en la capital virreinal<sup>5</sup>.

El primero en publicar una monografía sobre el grabado en la Nueva España fue Romero de Terreros<sup>6</sup>; en ella reunió datos sobre los grabadores que conocía gracias a las tesis de la Universidad de México, que se resguardan en el Archivo General de la Nación de México, y a los datos recogidos por Medina. A partir de este momento y hasta la década de los 90 la investigación fue esporádica y lo que se hizo fue retomar las ideas planteadas por Medina y Romero de Terreros, como hicieron Báez<sup>7</sup> o de la Torre Villar<sup>8</sup>. Como señala Garone, una constante entre los investigadores ha sido analizar las láminas de manera independiente de los libros, sin atender a su vínculo no sólo con el contenido textual, sino también con su materialidad<sup>9</sup>. Ha sido en las últimas décadas, cuando se ha profundizado en el estudio del grabado novohispano, especialmente el capitalino. Ocupa un lugar destacado la investigadora estadounidense Kelly Donahue-Wallace con su tesis, *Prints and printmakers in Viceregal Mexico City*.

---

<sup>5</sup> José Toribio Medina, *La imprenta en México, 1539 – 1821*, (Chile, Impreso en Casa del Autor, 1909) T. I: CCVII – CCXVIII).

<sup>6</sup> Manuel Romero de Terreros, *Grabados y grabadores en la Nueva España*, (Ciudad de México, Ediciones de Arte Mexicano, 1948).

<sup>7</sup> Ernesto Báez, “El grabado durante época colonial”. En *Historia del Arte Mexicano*. (Querétaro, INBA/SEP, Salvat), Vol. 6: 182 – 197

<sup>8</sup> Ernesto de la Torre, “El barroco en los libros mexicanos”, *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, Núm. 5: 9 – 30.

<sup>9</sup> Marina Garone, “Aproximaciones al estudio de la cultura visual en el libro impreso novohispano”, *Bibliología e iconotextualidad. Estudios interdisciplinarios sobre las relaciones entre textos e imágenes*, editado por Garone, Marina, Giovine Yáñez, M<sup>a</sup>. Andrea (Ciudad de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, UNAM, 2019): 151. Marina Garone, “Uso de la imagen en los impresos novohispanos dentro de la Congregación de san Felipe Neri”, *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, Vol. XLVI, Núm. 124 (2024): 94 – 95.

1600-1800<sup>10</sup>. Así como los trabajos de Grañén<sup>11</sup>, Garone<sup>12</sup>, Bargellini<sup>13</sup> y Calvo y Corvera<sup>14</sup>.

Medina en los tomos segundo y tercero de su obra registra un total de 1556 libros impresos en la capital virreinal en el siglo XVII, si bien no todos ellos cuentan con estampas y menos aún con escudos. En este sentido hemos contabilizado un total de 447 blasones en los libros impresos en la Ciudad de México a lo largo de este siglo. Aunque como veremos hay ocasiones en las que un libro presenta varios escudos. Según nuestros cálculos más de un 28,5% de los manuales impresos en la capital virreinal tenían algún blasón.

Obviamente en un trabajo de estas características no es posible hacer un análisis detallado de cada uno de estos libros y blasones, sino que, basándonos en nuestras pesquisas en los fondos mexicanos y españoles; así como los fondos digitalizados de diferentes instituciones como la Biblioteca John Carter Brown en Providence, la Biblioteca Pública de Nueva York o la Biblioteca Lafragua de Puebla, presentamos una selección que nos permitirá tener una visión panorámica de los distintos tipos de escudos presentes en estos libros y el papel que tuvieron. Además,

---

<sup>10</sup> Kelly Donahue-Wallace, *Prints and printmakers in Viceregal Mexico City. 1600-1800*, (Dissertation doctoral, Universidad de Nuevo México, 2000).

<sup>11</sup> María Isabel Grañén, "El grabado libresco en la Nueva España, sus emblemas y alegorías", en *Juegos de ingenia y agudeza. La pintura emblemática de la Nueva España*, (Ciudad de México, Museo Nacional de Arte 1994): 117 – 131

<sup>12</sup> Garone, "Aproximaciones al estudio de la cultura visual...".

<sup>13</sup> Clara Bargellini, "¿A qué se dedicaba el primer grabador de la Nueva España?", en *XLIV Coloquio Internacional de Historia del Arte El giro material. Instituto de Investigaciones Estéticas*, UNAM, [https://www.youtube.com/watch?v=\\_CjBcE0qHCK](https://www.youtube.com/watch?v=_CjBcE0qHCK)

<sup>14</sup> Juan Calvo, Marcela Corvera, "Las estampas que ilustran el libro de Baltasar de Medina, *Chronica de la Santa Provincia de san Diego de México*, en el contexto del arte gráfico novohispano del siglo XVII", *Historia 396*, Vol. 11, Núm. 1 (2021): 75 – 104.

de poder estudiar los procedimientos técnicos empleados y hacer un acercamiento a algunos de los grabadores que los abrieron.

## **2. Presencia y función de los escudos:**

Desde el establecimiento de la imprenta en la Ciudad de México en la década de 1530 por Juan Pablos, el grabado estuvo estrechamente vinculado con ella<sup>15</sup>. Una de las cuestiones que nos planteamos es cómo se relacionan las estampas con los textos y con la materialidad de los libros.

La respuesta no es sencilla, pues en los libros novohispanos nos encontramos ante láminas puramente ornamentales, que no tienen en sí una relación con el contenido del libro. Por otro lado, hubo estampas que se emplearon de manera reiterada en un mismo impreso o en diferentes, como si se tratase de comodines con una función nuevamente decorativa<sup>16</sup>. Pero también las hubo que se vinculaban con el contenido del libro o con sus paratextos, cumpliendo funciones informativas, denotativas o connotativas<sup>17</sup>.

En el caso de las estampas de escudos hacen referencia a los agentes del libro, entendiendo por tales a las personas o instituciones que intervienen en su consecución, siendo los más habitual los escudos de los dedicatarios, mecenas y patrocinadores. En algunos casos las armas serían las de personajes ya fallecidos a los que se dedica por ejemplo un sermón, como veremos en el caso del obispo Bartolomé González Soltero, o las de personajes de gran trascendencia

---

<sup>15</sup> María Isabel Grañén, "Las transferencias de los grabados novohispanos del siglo XVI", *Historias*, Núm. 31 (1993): 99.

<sup>16</sup> Garone, Aproximaciones al estudio de la cultura visual...": 149

<sup>17</sup> Garone, Aproximaciones al estudio de la cultura visual...": 159

a los que se debía la consecución de la obra como sucede con el del obispo Palafox en la reedición del *Manual de los Santos Sacramentos*, de 1671 (Fig. 1)<sup>18</sup>.



Fig. 1. Anónimo, Escudo del obispo Juan de Palafox y Mendoza. En *Manual de los Santos Sacramentos*. 1671. Entalladura. Biblioteca Nacional de España.

<sup>18</sup> Biblioteca Nacional de España (A partir de ahora BNE), Sala Cervantes, R/36926.

García Vega plantea la siguiente división a la hora de estudiar las estampas de los libros peninsulares: por un lado, estarían las descriptivas ilustrativas; por otro lado, las de carácter simbólico, entre las que incluye los blasones, y en último lugar alude a los emblemas y jeroglíficos. En relación con las estampas simbólicas establece dos categorías: los signos que responden a un código establecido con una lectura convencional, y los símbolos propiamente dichos en los que se produce una trasposición de significados y comunican un sentido diferente<sup>19</sup>. Marina Garone ha planteado un esquema similar, diferenciando entre las imágenes ilustrativas y las explicativas; dentro de las primeras incluye las descriptivas, que pueden ser: religiosas, profanas y simbólicas. Dentro de este último grupo sería en el que se incluirían los escudos heráldicos<sup>20</sup>.

---

<sup>19</sup> Blanca García, *El grabado del libro español. Siglos XV – XVI – XVII*, (Valladolid, Institución Cultural Simancas, 1984): 158.

<sup>20</sup> Marina Garone, *Historia de la tipografía colonial en lenguas indígenas*, (Tesis en Historia del Arte, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 2009): 114. Marina Garone, *Historia de la imprenta y la tipografía en Puebla de los Ángeles*, (Ciudad de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, UNAM, 2014): 96.



Fig. 2. Andrés Antonio, *Escudo de Alonso Dávalos Bracamonte*. En *El confessor instruido*, 1695. Entalladura. Biblioteca Nacional de México.

Los escudos en los libros capitalinos, al igual que en la Península, van a cumplir una función concreta, ya que fungen como frontispicios de patrocinio y potencian la estrategia de homenaje a la persona o a la institución a la que está dedicado el texto<sup>21</sup>. De esta manera se buscaba el apoyo de personajes destacados, bien fuera por su poder político, religioso, económico o social, que pudieran

<sup>21</sup> Garone, "Aproximaciones al estudio de la cultura visual...", 161.

intervenir en beneficio del autor o la persona que le había dedicado el libro<sup>22</sup>. También podía estar buscándose un patrocinio financiero para la impresión total o parcial del libro o para obtener rápidamente la emisión de las licencias y censuras imprescindibles para su publicación<sup>23</sup>. También tendrían una función simbólica de defensa de los autores frente a las envidias o críticas tanto de los lectores como de otros autores<sup>24</sup>. Obviamente hacen referencia a los titulares de los mismos, bien sean personas concretas, como el inquisidor Gutierre Bernardo de Quirós cuyas armas vemos en la portada del *Sermón que predico el padre maestro Luis Vallejo*<sup>25</sup>, o el conde Alonso Dávalos Bracamonte, cuyo escudo ilustra *El confessor instruido...* de Pablo Segneri, impreso en 1695 (Fig. 2)<sup>26</sup>; o a ciertas familias como los Velasco, que tuvieron gran importancia en la vida política y social del virreinato a lo largo de los siglos XVI y XVII, cuyas armas vemos en el libro *La vida que hizo el siervo de Dios Gregorio López*, impreso en 1613<sup>27</sup>. También pueden referirse a instituciones como las órdenes religiosas o la inquisición, cuyo escudo encontramos en el verso del folio de la portada del *Sermón a la publicación del*

---

<sup>22</sup> Sidharta Y. Manzano, *Los impresos novohispanos del siglo XVII: revisión y caracterización del libro barroco mexicano*, (Tesis de maestría de Bibliotecología y estudios de la información, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 2021): 107.

<sup>23</sup> Javier Blas et al., *Grabadores extranjeros en la corte española del Barroco*, (Madrid, Biblioteca Nacional de España, Centro de Estudios Europa Hispánica, 2011): 51.

<sup>24</sup> Magdalena Chocano, *La Fortaleza docta. Élite letrada y dominación social en México colonial (siglos XVI – XVII)*, (Barcelona, Edicions Bellaterra, 2000): 207.

<sup>25</sup> Biblioteca Nacional de México (A partir de ahora BNM), Fondo Reservado, RSM 1612, M4VAL.

<sup>26</sup> BNM, Fondo Reservado, RSM 1695 M4SEG.

<sup>27</sup> Biblioteca General Histórica de la Universidad de Salamanca (A partir de ahora BGHUSAL), BG/28050.

*edicto de fe, del sancto tribunal de la inquisición, de 1695*  
(Fig. 3)<sup>28</sup>.



**Fig. 3.** Anónimo, *Escudo de la Inquisición*. En *Sermón a la publicación del edicto de fe, del Santo Tribunal de la Inquisición*. 1695. Entalladura. Biblioteca Nacional de México.

<sup>28</sup> BNM, Fondo Reservado, RSM 1736 M4SAN.  
<https://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc1226514>

Esta función hace que los escudos en los libros estén vinculados con las dedicatorias, que se incluyen dentro de los paratextos, que son aquellos elementos que preceden a los textos, que dependen del impresor o del editor del libro, entre los que se incluirían: las licencias, tasas, aprobaciones, prólogos y dedicatorias<sup>29</sup>. Aunque hay que diferenciar entre los paratextos legales, que serían las licencias, censuras, fe de erratas y tasa; y los paratextos literarios, que serían los prólogos y las dedicatorias<sup>30</sup>. Estas dedicatorias son un reflejo de las relaciones de poder y mecenazgo en el mundo virreinal. En ellas por medio de la retórica se trataba de atraer la protección y el patrocinio de las personas a las que iban dirigidas. Los escudos de los dedicatarios en las portadas o encabezando las dedicatorias servían como un elemento más dentro de este sistema de adulación. Por tanto, conforman una realidad dentro de las portadas y de las dedicatorias.

Partiendo de un análisis de los libros consignados por Medina, hemos creado varias tablas en las que se contabilizan los diferentes blasones hallados en los libros impresos en la capital novohispana. En la primera tabla se establecen dos grandes grupos de escudos (Tabla 1): los escudos religiosos y los civiles, que a su vez se dividen en varios subgrupos como se aprecia en las tablas 2 y 3. En algunos casos nos ha resultado imposible hallar algunos de los libros señalados por Medina o información adicional que nos aclare el tipo de blasón, por eso incluimos una columna con aquellos que consideramos hoy en día

---

<sup>29</sup> Gerard Genette, *Umbrales*, (Ciudad de México, Siglo XXI, 2001): 19.

<sup>30</sup> Fermín de los Reyes, "La Bibliografía material y su utilidad para el análisis de incunables e impresos antiguos", *Memória e Informação*, nº 2 (2020): 33. Manzano, *Los impresos novohispanos del siglo XVII...*: 136 – 138.

desconocidos. Al establecer una división por décadas podemos observar cuales fueron los momentos en que los blasones fueron más usuales. Siendo las décadas de 1630 y de 1690 en las que encontramos un mayor número de armas; mientras que en los dos primeros decenios del siglo fueron menos comunes.

En la tabla 2 consignamos los escudos religiosos, que estructuramos en dos grandes grupos: los de instituciones como las órdenes religiosas o la inquisición; y los escudos personales como son los de los inquisidores generales de la Nueva España, los de clérigos y los de las jerarquías eclesiásticas, tanto los obispos de algunas de las ciudades del virreinato como los de los arzobispos de la Ciudad de México. Veamos a continuación algunos ejemplos de cada uno de estos tipos de escudos. Entre las órdenes religiosas ocuparon un lugar destacado los franciscanos, cuyas armas hallamos en el libro de Manuel Ventura de Lizarza, *Panegírico en alabanza de N. Seraphico Padre S. Francisco*, que acompaña a la dedicatoria a Francisco Treviño, quien fue secretario general y comisario general de la orden en Nueva España y las Filipinas<sup>31</sup>. El blasón de los dominicos también fue bastante usual en los libros de esta centuria, lo vemos en *Las Reglas y Constituciones que han de guardar los señores Inquisidores...*<sup>32</sup>, pues la inquisición estuvo desde su origen estrechamente vinculado a dicha orden. Menos frecuentes fueron los escudos de otras órdenes como los carmelitas, mercedarios o agustinos.

---

<sup>31</sup> John Carter Brown Library (A partir de ahora JCBL), Rare Books, BA674.L789p. BNE, Sala Cervantes, VE/107/5.

<sup>32</sup> Library of Congress, Lessing J. Rosenwald Collection, BX1740.M6 A2 1659. <https://www.loc.gov/resource/rbc0001.2021rosen1556/?sp=1&st=gallery>

A pesar de la importancia que tuvo la inquisición como institución, como podemos apreciar en la tabla, su escudo no apareció de manera recurrente en los libros de esta centuria. Fueron especialmente comunes en las décadas de 1640, 1660 y 1690. Los ejemplos que hemos localizado se incluyen en libros que no sólo se dedicaron a esta institución, sino que se trata de sermones predicados por la publicación de edictos de fe de la propia inquisición, como el de Juan de Torres Cano del año 1695 (Fig. 3).

Un caso excepcional es el del escudo de la catedral metropolitana de la Ciudad de México, que según Andrade ilustra el libro de Alonso de Medina, *Espejo de los príncipes católicos*, impreso en 1642<sup>33</sup>. En nuestra opinión, la inclusión de las armas catedralicias se debe a dos factores: el primero es que el libro describe el arco triunfal que la propia catedral levantó por la entrada del virrey conde de Salvatierra. En segundo lugar, el cabildo catedralicio fue quien encargó el libro, con lo cual en esta ocasión el escudo hace referencia al editor.

Como podemos inferir de la tabla 2, los escudos de las jerarquías eclesiásticas, es decir, de los obispos y de los arzobispos fueron de los más usuales desde comienzos del siglo, sumando un total de 66 blasones. Desde inicios de la centuria los más comunes fueron los de los arzobispos capitalinos, sírvanos de ejemplo el blasón del arzobispo García Guerra, que se dispone en la portada del libro *Camino del cielo en lengua mexicana*, impreso en 1611<sup>34</sup> o el escudo de Francisco Manso y Zúñiga en el *Confessionario*

---

<sup>33</sup> Andrade, *Ensayo bibliográfico...*, 221. Benson Latin American Collection, Rare Books, GZ 972.02 SA38YM.

<sup>34</sup> BNE, Sala Cervantes, R/453.

*mayor, y menor en lengua mexicana*, impreso por Francisco Salbago en 1634<sup>35</sup>, que volvemos a encontrar en el *Panegírico* que le dedicó Francisco Samaniego (Fig. 4)<sup>36</sup>. Las armas del arzobispo Juan de Mañozca las encontramos en libros salidos de diferentes imprentas como los *Desagravios de Cristo en el triunfo de la cruz*, impreso por Juan Ruíz en 1649<sup>37</sup>, y en el libro de Antonio de Alderete, *Sermón a las honras, que la ilustrissima congregación de san Pedro*, salido de la imprenta de la viuda de Bernardo Calderón un año más tarde<sup>38</sup>. En ambos casos encabezan la dedicatoria al arzobispo, en una disposición que como veremos será muy usual. Esto nos lleva a pensar que quizás la matriz circuló entre ambos talleres, aunque sería necesario acudir a los documentos de los archivos para confirmarlo.

---

<sup>35</sup> JCBL, Rare Books, BA634.A472c

<sup>36</sup> BNE, Sala Cervantes, VE/171/33

<sup>37</sup> BNE, Sala Cervantes, R/5309.

<sup>38</sup> Biblioteca Universidad de Granada (A partir de ahora BUGr), BHR/A-031-211 (15)

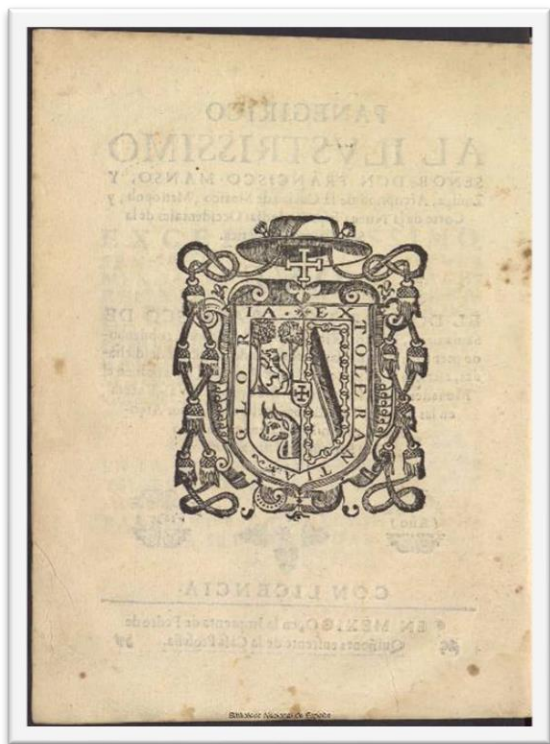


Fig. 4. Anónimo, *Escudo del arzobispo Francisco Manso y Zúñiga*. En *Panegírico al ilustrísimo señor don Francisco Manso, y Zúñiga*. Entalladura. Biblioteca Nacional de España.

Desde la primera década de la centuria nos encontramos con las armas de obispos de otras sedes episcopales de la Nueva España, sírvanos de ejemplo el escudo del obispo de Tlaxcala Diego Romano Gobeia que hallamos en el *Poeticarum institutionum liber*, impreso por Enrico Martínez en 1605<sup>39</sup>, a quien se dedica este libro. También podemos mencionar los escudos de los obispos michoacanos como Baltasar de Covarrubias, que ilustra la

---

<sup>39</sup> BUGr, BHR/A-002-418.

portada del libro *Los sirgueros de la Virgen sin Original Pecado*, de 1620<sup>40</sup>; y el de Marcos Ramírez de Prado en la dedicatoria del *Sermón de la venida del Espíritu santo*, de Nicolás de León, impreso por la viuda de Bernardo Calderón en 1663 (Fig. 5)<sup>41</sup>.



Fig. 5. Anónimo, *Escudo del obispo Ramírez de Pardo*. En *Sermón de la venida del Espíritu santo*. Entalladura. Biblioteca Universidad de Granada.

<sup>40</sup> JCBL, Rare Books, B620.B815s

<sup>41</sup> BUGr, BHR/A-031-211 (1)

Debemos mencionar algunos casos excepcionales como el de Antonio Pedro Gálvez Torrubiano, que fue obispo, pero de Zamora (España) entre 1661 y 1662. Aunque sí tuvo vínculo con el virreinato, pues había sido visitador de la Audiencia de la Nueva España entre 1650 y 1654, y a su regreso a Madrid fue nombrado fiscal y, más tarde, consejero de Indias<sup>42</sup>. Sus armas encabezan la dedicatoria del libro, *Theorica de la prodigiosa imagen de la Virgen Santa Maria de Guadalupe*, de 1661, justamente en el momento en que estaba ocupando la sede episcopal zamorana<sup>43</sup>.

En ocasiones encontramos arzobispos de México que fueron también virreyes, quizás el caso más conocido es el de Palafox y Mendoza, quien fue nombrado en 1640 obispo de Puebla y en 1643 arzobispo electo de la Ciudad de México, ocupando temporalmente el cargo de virrey en 1642, tras la destitución del marqués de Villena. Su escudo lo encontramos en el verso del folio de la portada de la *Breve relación de las solemnísimas exequias que en la Santa Iglesia Metropolitana de el Arçobispado de México...*, de 1642, que escribió Alonso Fernández Osorio<sup>44</sup>, coincidiendo con el momento de máximo apogeo de poder del prelado. La inclusión de su blasón se debe a que fue el editor de este libro en el que se describen las exequias celebradas por el traslado del cadáver del obispo Feliciano de la Vega, quien había sido nombrado arzobispo metropolitano en 1639, pero que murió prematuramente cuando iba camino a la Ciudad de México desde Acapulco

---

<sup>42</sup> Oscar Mazín, "Los espacios agropecuarios como fronteras de la Monarquía Indiana en 1650", *Protohistoria*, año XVIII, nº 15 (2015): 37

<sup>43</sup> BNE, Sala Cervantes, R/27403(1).

<sup>44</sup> Biblioteca José María Lafragua, Fondo Reservado, 32051\_04-41030403.

en 1640. Fue el propio obispo poblano quien decidió trasladar el cadáver de Feliciano de la Vega a la catedral metropolitana como era costumbre en 1642. En este libro encontramos también las armas de Juan Solorzano Pereira, que fue miembro de diferentes consejos reales, como el de Indias o el de Castilla, y a quien está dedicada la obra.

El escudo de Palafox y Mendoza también lo encontramos en la anteportada del *Manual de los santos sacramentos* (Fig. 1), que en realidad es una reedición sacada a la luz por orden del también obispo poblano y virrey, Diego Osorio Escobar, en 1671 y que dedica a su antecesor en la sede angelopolitana<sup>45</sup>. Ya en la primera impresión de este *Manual...* de 1642 se dispuso el blasón del obispo Palafox y Mendoza, debido a que fue él quien encargó la redacción del libro a Sáenz de la Peña. Es posible que en la reimpresión del *Manual* de 1671 se reutilizase una matriz anterior, que se retalló.

El escudo del obispo poblano lo encontramos este mismo año en uno de los primeros impresos del taller poblano de Diego Gutiérrez el *Sermón predicado en la santa iglesia catedral de Antequera*, del obispo Bartolomé Benavides y de la Cerda, que dedica a su colega, como nos señala Pérez Salazar<sup>46</sup>. Dado el gran parecido entre ambos blasones es probable que se deban al mismo grabador. La duda es si las estampas se obtuvieron de una única matriz que circuló entre las dos ciudades o si el grabador abrió dos tacos diferentes, pero idénticos. Es posible que la matriz

---

<sup>45</sup> Medina, *La imprenta en México...*, T. 2, 429. BNE, Sala Cervantes, R/36926.

<sup>46</sup> Francisco Pérez Salazar, *El grabado en la ciudad de Puebla de los Ángeles*, (Puebla, Secretaría de Cultura, Gobierno del estado de Puebla, 1990): 6. Biblioteca Nacional de Antropología e Historia Eusebio Dávalos Hurtado (A partir de ahora BNAH), MISC 0076 F17.

procediera de la Ciudad de México, dado que Diego Gutiérrez estuvo vinculado con la imprenta de Bernardo Calderón y Paula Benavides. Incluso es probable que se estableciera en Puebla como parte de una iniciativa de Benavides por extender su negocio a Puebla<sup>47</sup>.

Palafox y Mendoza no fue el único obispo o arzobispo novohispano que ejerció el cargo de virrey. Uno de los casos más notorios es el de Payo Enríquez de Ribera, quien ocupó la sede metropolitana entre 1670 y 1681, y el palacio virreinal entre 1673 y 1680. Sus armas encabezan la dedicatoria del *Sermón en la solemnidad que anualmente consagra al santísimo sacramento del Altar*<sup>48</sup>, e ilustran la portada de *Relación de las reales fiestas, cesáreos júbilos y augustos regocijos*, de Ignacio de Santa Cruz Aldana, ambos salidos de la imprenta de la viuda de Bernardo Calderón en 1677 (Medina, 1909, T. II, p. 500). Esto nos lleva a pensar que la matriz formaba parte de los útiles de esta importante imprenta. También hubo obispos de otras sedes novohispanas que fueron también virreyes, como sucede con el michoacano, Juan de Ortega Montañés, que ocupó el cargo de manera temporal en 1696, y cuyas armas vemos en la *Oración fúnebre en las anuales honras*<sup>49</sup>.

Entre los escudos personales religiosos también incluimos los de los miembros de la inquisición, que como observamos en la tabla no fueron tan habituales como los de los obispos y arzobispos. Hemos localizado un total de

---

<sup>47</sup> Kenneth Ward, "Conjeturas sobre los orígenes de la imprenta en Puebla", en *Miradas a la cultura del libro en Puebla: bibliotecas, tipógrafos, grabadores, libreros y ediciones en la época colonial*, editado por Marina Garone, (Puebla, CONACULTA, 2012): 161 – 204. Garone, *Historia de la imprenta y la tipografía...*, 127 – 128.

<sup>48</sup> Biblioteca Francisco de Burgoa, BFFB-022169-I.

<sup>49</sup> BNAH, MISC 0061 F8.

14 blasones de miembros del tribunal, como por ejemplo el de Gutierre Bernardo de Quirós, a quien se dedica el *Sermón que predicó el P. maestro Luis Vallejo*, que se dispone en la portada del libro<sup>50</sup>.

Entre los escudos civiles, como vemos en la tabla 3, se incluirían los escudos reales, los de los virreyes como máximas autoridades políticas y civiles, los de personajes destacados de la vida de la colonia, entre los que incluimos los de altos funcionarios virreinales como gobernadores, los hidalgos y, por último, los ricos comerciantes, que serían los más habituales en las décadas finales de la centuria. En un segundo escalafón se encontrarían los blasones urbanos, entre los que ocupa un lugar destacado las armas de la Ciudad de México, que encontramos en varios libros impresos a lo largo del siglo XVII, como en la portada del libro de Luis de Cisneros, *Historia de el principio y origen progresos venidas a México*, impreso en 1621 por Juan Blanco de Alcaçar<sup>51</sup>, o en el *Sermón que predicó el doctor don Gabriel de Ayrolo*, impreso en 1638 (Fig. 6)<sup>52</sup>. En la mayoría de las ocasiones se encuentran en obras que loan la grandeza de la ciudad, su papel dentro de la Monarquía, su historia, su geografía o sus lenguas<sup>53</sup>. Las armas capitalinas fundieron por un lado las concedidas por Carlos I en 1523, conformadas por una torre dorada con tres puentes y una pareja de leones rampantes sobre un fondo azul, que recordaría al lago de Texcoco, con una orla con diez pencas de nopal; y, por otro lado, el antiguo

---

<sup>50</sup> BNM, Fondo Reservado, RSM 1612 M4VAL.

<sup>51</sup> Benson Latin American Collection, Rare Books, BT660.R3 C58 1999.

<sup>52</sup> BUGr, BHR/A-031-211.

<sup>53</sup> Gabriela Vallejo, "La construcción de Nueva España: el mundo del libro", *Cuadernos de Historia Moderna*, Vol. 44, nº 1 (2019): 92.

emblema mexicana que hacía referencia a la fundación de Tenochtitlan en 1325, conformado por el águila con la serpiente en su pico, parada sobre un nopal nacido en las rocas en medio del lago. Esta unión de las armas carolinas y las mexicas ya se produjo en el siglo XVI, porque por un lado la población indígena no se identificaba con el blasón carolino, y tampoco convencía ni a los criollos, ni a los frailes<sup>54</sup>. Estos libros se publican en un momento en que la cultura criolla ya está asentada; en ella la combinación de elementos hispanos y prehispánicos va a caracterizar su identidad<sup>55</sup>.

---

<sup>54</sup> Manuel Carrera, “Discurso de ingreso pronunciado por el Dr. D. Manuel Carrera Stampa, el día 29 de junio de 1959”, *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia* (1959): 317 – 318. Jorge González, “El criollismo y los símbolos urbanos”, *Historias*, n° 26 (1991): 78 – 79. Enrique Florescano, *La bandera mexicana. Breve historia de su formación y simbolismo* (Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica, 1998): 41 – 43. Antonio Rubial, “Los escudos urbanos de las patrias novohispanas”, *Estudios de Historia Novohispana*, n° 45 (2011): 19 – 20. Alejandro Aranda, “El otro cuerpo de la ciudad. Uso y función del escudo de armas de la Ciudad de México desde la perspectiva de su cabildo secular (1523 – 1629)”, *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, Vol. XLIV, n° 120 (2022): 51.

<sup>55</sup> Solange Alberro, *El águila y la cruz. Orígenes religiosos de la conciencia criolla. México, siglos XVI – XVII*, (Ciudad de México, El Colegio de México, 1999): 69 – 73.

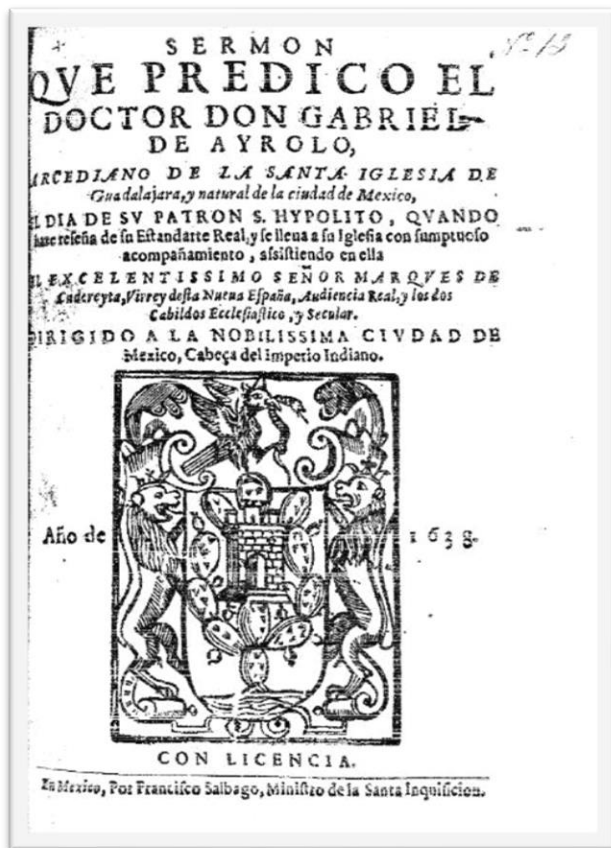


Fig. 6. Anónimo, *Escudo de la Ciudad de México*. En *Sermón que predicó el doctor don Gabriel de Ayrolo*, 1638. Entalladura. Biblioteca de la Universidad de Granada.

En los libros impresos en la Ciudad de México no solo encontramos el escudo capitalino, sino también de otras ciudades, como el de Guatemala, que encabeza la dedicatoria a esta ciudad en el *Sermón en la fiesta que por cedula de su magestad...*, de 1663, que se predicó en la ciudad por la llegada de la cedula real en la que se comunicaba la concesión por parte de Roma en diciembre de 1661, de una bula en la que se permitía la celebración

como fiesta de especial devoción la Inmaculada Concepción en los territorios de la Monarquía (Fig. 7)<sup>56</sup>.



Fig. 7. Anónimo, *Escudo de Guatemala*. En *Sermón en la fiesta que por cedula de su majestad...* 1663. Entalladura. Biblioteca de la Universidad de Granada.

<sup>56</sup> BUGr, BHR/A-031-211 (14).

Menos frecuentes fueron los escudos de altos cargos de la Corte madrileña o de los autores. Entre los primeros podemos mencionar las armas de Luis Salcedo, quien fue caballero de la orden de Santiago y miembro de diferentes consejos, que vemos en la portada del *Sermón que predicó fray Luis de Cañizares*, impreso en 1626<sup>57</sup>; o las de Gaspar de Haro y Guzmán, hijo del Conde Duque de Olivares, quien fue gran canciller de las Indias, cuyo escudo encabeza la dedicatoria del libro de Escalante y Colombres, *Beatificación de la virgen gloriosa Rosa*, impreso en 1672 por Francisco Rodríguez Lupercio<sup>58</sup>.

Entre los escudos civiles debemos incluir los de los autores; aunque como podemos apreciar en la tabla 3 no fueron especialmente habituales. Debemos tener en cuenta que en ella solo incluimos los blasones de autores civiles, entre los que podemos mencionar los de Bernardo Balbuena y el del pintor Baltasar de Echave Orio, que ilustran sus libros *Grandeza mexicana*<sup>59</sup> y los *Discursos de la antigüedad de la lengua cántabra*<sup>60</sup>. En ambos casos acompañan a composiciones mucho más complejas centradas en las efigies de los autores dispuestos en unos óvalos, que es una solución que ya se habían usado en la Península en la segunda mitad del siglo XVI<sup>61</sup>. En ocasiones los autores eran miembros de las órdenes religiosas o preladados, lo que provoca que incluyamos sus escudos dentro de estos dos tipos, sírvanos de ejemplo el escudo de Juan Sandoval y Zapara, obispo de Chiapas, que encontramos en su libro

---

<sup>57</sup> JCBL, Rare Books, BA626 .C223s.

<sup>58</sup> Johns Hopkins University, John Work Garrett Library Special Collections.

[https://archive.org/details/wotb\\_7589945/mode/1up](https://archive.org/details/wotb_7589945/mode/1up)

<sup>59</sup> BNE, Sala Cervantes, R/6322.

<sup>60</sup> BNE, Sala Cervantes, R/4500.

<sup>61</sup> García, *El grabado del libro español...*, Vol. 1, 258 – 264.

*Disputatio celebris...*, de 1623<sup>62</sup> o las armas del arzobispo Juan Pérez de la Serna que se disponen en la portada de su *Sermón que predicó (...) el domingo de infra octava de la celebridad y fiesta de beatificación del santo padre Francisco Xavier* (Fig. 8)<sup>63</sup>. En el caso de autores que formaron parte de las órdenes religiosas como por ejemplo los franciscanos o dominicos, va a ser habitual que hallemos los escudos de las propias órdenes en las portadas de los libros, como sucede en el libro de las *Advertencias para los confesores de los naturales*, de fray Juan Bautista<sup>64</sup>, en el que vemos las armas franciscanas; o *Los quatro libros de la naturaleza y virtudes de las plantas*<sup>65</sup>, que es una traducción hecha por el dominico Francisco Ximénez, en cuya portada encontramos el escudo de la orden.

---

<sup>62</sup> Biblioteca Nacional de Perú. <https://bibliotecadigital.bn.p.gob.pe/items/c949ff93-6275-4102-a156-f14833cfddd6/full?origin=internal>

<sup>63</sup> BNM, Fondo Reservado, RSM 1621 M4VAL.

<sup>64</sup> BNM, RSM 1600 M4JUA – Volumen 1.

<sup>65</sup> Biblioteca del Real Jardín Botánico, Fondo Antiguo, RJB (A XIM (1615) [A17]).

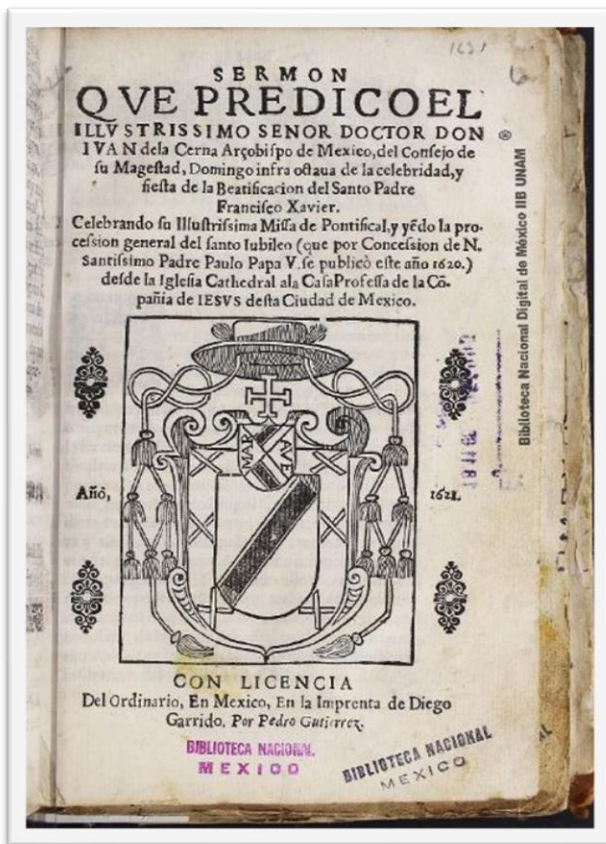


Fig. 8. Anónimo, *Escudo del arzobispo Juan Pérez de la Serna. En Sermón que predicó (...) el domingo de infra octava de la celebrad y fiesta...* 1621. Entalladura. Biblioteca Nacional de México.

Como podemos comprobar al observar en esta última tabla los escudos reales fueron comunes a lo largo de toda la centuria, figurando en libros dedicados a los monarcas como el de Simón Esteban Beltrán de Alzate, *Al rey N. Señor Phelippe III (...)* este sermón a la solemne dedicación del templo metropolitano de México, impreso en 1656<sup>66</sup>, en el

<sup>66</sup> BNM, Fondo Reservado, RSM 1656 M4BEL.

que encontramos las armas reales sobre un nopal en el verso del folio de la portada. La inclusión de la tuna tomada del emblema mexica hay que relacionarlo con el hecho de que este sermón se predicó por la consagración de la catedral capitalina y trata de incidir en la pertenencia de la Nueva España a la Monarquía en su sentido global. En *Las Reglas y constituciones que han de guardar los señores Inquisidores...* de 1659, además del escudo de la orden dominica, también encontramos el escudo real entre las columnas de Hércules con una filacteria en la que leemos un versículo del salmo 74: “Levántate, Señor, juzga tú causa”. Acompañando el escudo vemos la espada, emblema habitual de la justicia, y una rama de olivo, que haría referencia a los frutos de la justicia. A estas dos estampas se suma una tercera en la que se representa al patrono de la Inquisición, san Pedro mártir. Todas ellas resultan excepcionales, ya que ocupan todo el espacio de las hojas, y por su ubicación tras la portada de este impreso, que carece de los paratextos tanto legales como literarios, y antes de las constituciones en sí.

Es indudable que los escudos de los virreyes fueron los más comunes, sobre todo, si tenemos en cuenta que, a diferencia de los escudos de las órdenes religiosas, nos referimos a personajes particulares. Tampoco sería comparable su número con el de las armas de los obispos y arzobispos, porque un virrey convivía con varios obispos y al menos con un arzobispo metropolitano. La presencia de los blasones de estos personajes en los libros capitalinos ya fue común en la anterior centuria, por lo tanto, no supuso ninguna novedad. Uno de los primeros ejemplos es el escudo del virrey Juan de Mendoza y Luna en el libro del *Repertorio de los tiempos*, impreso por Enrico Martínez en

1606 (Fig. 9)<sup>67</sup>. Un caso particular es el del virrey Luis de Velasco y Castilla, cuyas armas hallamos en *La vida que hizo el siervo de Dios Gregorio López*, que tiene un gran parecido con el blasón de su padre Luis de Velasco, quien fue segundo virrey de la Nueva España (1550–1564), que encontramos en varios libros de la anterior centuria<sup>68</sup>. Aunque presentan diferencias en algunos de los detalles de los cuarteles, y desde el punto de vista técnico el grabado del escudo de Luis Velasco y Castilla es de menor calidad que el escudo de su padre.



Fig. 9. Anónimo, *Escudo del virrey Juan de Mendoza y Luna*. En *Repertorio de los tiempos*, 1606. Entalladura. Biblioteca John Carter Brown.

<sup>67</sup> JCBL, Rare Books, B606 M385r.

<sup>68</sup> Jesús Yhmoñff, *Los impresos mexicanos del siglo XVI*, (Ciudad de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, UNAM, 1990): 69.

Si nos paramos a observar la tabla 3, nos percatamos que es entre 1640 y 1660, cuando los escudos de los virreyes fueron más habituales, coincidiendo con el gobierno de algunos de los virreyes más importantes de la centuria como el duque de Alburquerque (1653 – 1660), cuyo blasón encontramos en numerosos libros impresos en esa década, como el *Sermón del Santísimo Sacramento*, de Juan de san Miguel, de 1655<sup>69</sup> o en *El máximo limosnero, mayor padre de pobres ...*, de Esteban García, de 1657 (Fig. 10)<sup>70</sup>. La presencia de los escudos de los virreyes va a ser constante en los libros hasta fines del siglo, como demuestra las armas de Tomás Antonio de la Cerda en el libro de Eusebio Kino, *Exposición astronómica del cometa*, del año 1681 (Fig. 11)<sup>71</sup>.

---

<sup>69</sup> BUGr, BHR/A-031-211 (2).

<sup>70</sup> Biblioteca Cervantina, BR1720.T6 G35 1657.

<sup>71</sup> BNM, Fondo Reservado, RLAF LAF 615.



Fig. 11. Monogramista A, Escudo del virrey Tomás Antonio de la Cerda. En *Exposición astronómica del cometa*, 1681. Entalladura. Biblioteca Nacional de México.

Fig. 10. Anónimo, Escudo del virrey duque de Albuquerque. En *El máximo limosnero, mayor padre de pobres*. 1657. Entalladura. Biblioteca Cervantina.



De manera excepcional hallamos los escudos de algunas virreinas a las que se dedican libros, demostrando como se encontraban en el centro de redes clientelares. Según Chocano, esto despertó recelos por parte entre otros del obispo Palafox (Chocano, 2000, p. 184). Podemos mencionar el de María Ana Riederer von Para, esposa del virrey Diego Fernández de Córdoba, a quien está dedicado el *Sermón de Luis Vallejo*, impreso por la viuda de Diego López Dávalos en 1614 y que se predicó por la beatificación de Teresa de Ávila<sup>72</sup>. Otro de los blasones que encontramos es el de Antonia de Acuña, esposa del virrey García Sarmiento de Sotomayor, que encabeza la dedicatoria de la *Relación de la pompa festiva y solemne colocación de una santa y hermosa cruz de piedra*, de Miguel Bárcena Valmaceda, impreso en 1648<sup>73</sup>. Uno de los ejemplos más interesantes es el de la duquesa de Alburquerque, Juana Francisca Díez de Aux Armendáriz, cuyas armas vemos en dos libros: *Oración Panegírica Grandezas del Santísimo Profeta Elías*, de 1657<sup>74</sup>, y la *Oración evangélica y sermón panegyrico... de santa Catherina de Siena*, de 1660<sup>75</sup>. A fines del siglo se dedicó a la virreina María Andrea de Guzmán Manrique el *Sermón moral al Real Acuerdo de México...*, impreso en 1697<sup>76</sup>.

Aunque encabezando la dedicatoria a esta virreina se dispone el blasón de su esposo José Sarmiento Valladares, pero pensamos que claramente hace referencia a ella.

---

<sup>72</sup> Medina, *La imprenta en México...*, T. 2, 67. BNCh, Sala Medina, E.G. 5-57-1(8).

<sup>73</sup> BNM, Fondo Reservado, RLAF LAF 1187.

<sup>74</sup> Biblioteca Palafoxiana, 16221-D.

<sup>75</sup> Medina, *La imprenta en México...*, T. 2, 335 y 346. Biblioteca Cervantina, Tec. De Monterrey, BX4700.C4 H4 1660.

<sup>76</sup> Biblioteca Británica, 851.k.18.(7.).

Entre los escudos que de manera más habitual observamos en los libros impresos en la capital virreinal durante este siglo se incluyen los de funcionarios de la administración, como sucede con el caso de Juan de Villela, que fue presidente de la audiencia de Guadalajara y visitador general de la Nueva España, cuyo escudo se dispone en la portada de la *Ortografía castellana*, de Mateo Alemán, impreso en el taller de los Balli en 1609 (Fig. 12)<sup>77</sup>. Es habitual que estos personajes perteneciesen a familias hidalgas y ostentasen diferentes cargos, que se mencionan en las dedicatorias, como sucede con Fernando de Deza y Ulloa, cuyas armas hallamos en el libro de Francisco de Zárate, *El cordial devoto de san Joseph*, de 1674<sup>78</sup>. Otro ejemplo es el de Francisco Guerrero de Ardila, quien ocupó varios cargos militares como el de general de las islas Filipinas y de la flota del mar del sur, cuyo escudo vemos en el *Sermón inmaculista* de Juan de Robles, impreso por María de Benavides en 1689<sup>79</sup>.

---

<sup>77</sup> BNE, Sala Cervantes, R/1721.

<sup>78</sup> BNM, Fondo Reservado, RSM 1674 M4ZAR.

<sup>79</sup> JCBL, Rare Books, BA689. R666s.

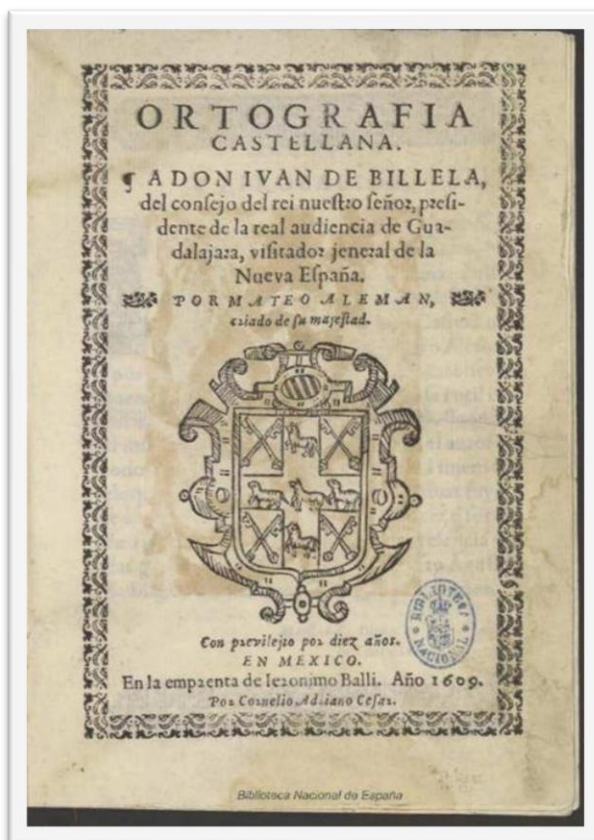


Fig. 12. Anónimo, *Escudo de Juan de Vilela*. En *Ortografía castellana*, 1609. Entalladura. Biblioteca Nacional de España.

Según Chocano, en la segunda mitad del siglo XVII los ricos mercaderes novohispanos ganaron notoriedad como destinatarios de algunas dedicatorias de libros impresos en la capital<sup>80</sup>. Estos acaudalados comerciantes vieron en los libros un medio de promoción de su prestigio social, lo que hizo que a fines de la centuria tuvieran un papel destacado en la industria tipográfica. Entre ellos destaca José de Retes

<sup>80</sup> Chocano, *La fortaleza docta...*, 227.

y Lagarcha, quien fue nombrado apartador de oro y plata en 1655 y en 1681 fue designado caballero de la orden de Santiago. Su escudo encabeza la dedicatoria al propio Joseph de Retes y Lagarcha en la *Chronica de la Santa Provincia de San Diego de México*<sup>81</sup>, de 1682, que está firmado por Andrés Antonio<sup>82</sup>. La familia de los Retes y Lagarcha se convirtió en una de las más poderosas en las últimas décadas del siglo, por eso va a ser común encontrar los escudos de varios miembros de la misma en diferentes impresos, como sucede con el de Domingo de Retes en el *Sermón fúnebre de la traslación de los huesos del capitán José de Retes y Lagarcha*, de 1691 (Fig. 13)<sup>83</sup>; que recoge el sermón predicado por el fallecimiento de su tío y padre de su esposa, José de Retes y Lagarcha. Este mismo escudo lo encontramos nuevamente en los *Villancicos que se cantaron en la santa iglesia metropolitana de México*, de 1695<sup>84</sup>, que le fueron dedicados.

---

<sup>81</sup> BNE, Sala Cervantes, R/6451.

<sup>82</sup> Calvo y Corvera, "Las estampas que ilustran el libro de Baltasar de Medina, *Chronica...*", 90 – 91.

<sup>83</sup> BNM, Fondo Reservado, RSM 1691 M4RAM.

<sup>84</sup> JCBL, Rare Books, BA69.G643v.



Fig. 13. Anónimo, Escudo de Domingo de Retes. En *Sermón fúnebre de la traslación de los huesos del capitán José de Retes y Lagarcha*, 1691. Entalladura. Biblioteca Nacional de México.

### 3. La ubicación de los escudos en los libros capitalinos:

La disposición de las estampas en los libros puede ir desde la portada hasta el colofón. Pero en el caso de los blasones los vamos a encontrar, a lo largo del siglo XVII, en tres posibles ubicaciones: en la portada, encabezando la dedicatoria o precediendo a la misma. De manera excepcional localizamos escudos al final del libro, como el de los franciscanos en el libro de fray Alonso de la Rea,

*Chronica del seraphico P. S. Francisco*, de 1643, que se dispone tras el final del libro tercero de este manual, precediendo a la tabla de contenidos<sup>85</sup>. También ocasionalmente encontramos algunos escudos precediendo a las portadas, como sucede con el escudo real que ilustran el libro de Sigüenza y Góngora, *Parayso Occidental plantado y cultivado...*, impreso en 1684<sup>86</sup>.

En base a la ubicación de los escudos vamos a establecer una periodización. La primera etapa abarcaría las tres primeras décadas del siglo, se caracterizaría por disponer los escudos en las portadas, ocupando un lugar destacado y central, como se había hecho durante el siglo XVI.

Esto lo vemos en el *Repertorio de los tiempos* de Enrico Martínez, que muestra el escudo del virrey Juan de Mendoza y Luna (Fig. 9) a quien está dedicado este manual, o en la portada de la *Ortografía Castellana*, con el de Juan de Villela Olabarrieta (Fig. 12). De la década de 1620 podemos mencionar el libro *Los sirgueros de la Virgen sin Original Pecado*, en cuya portada vemos el blasón del obispo Baltasar de Covarrubias; y en la portada del *Arco Triumphal y explicación de sus historias, empresas y hieroglyphicos*, impreso en 1625, hallamos el del virrey Pacheco Osorio (Fig. 14)<sup>87</sup>. Aunque excepcionalmente encontramos escudos en otras ubicaciones como tras la portada o precediendo a la dedicatoria como sucede con el escudo del obispo de Tlaxcala Diego Romano Gobeia en el *Poeticarum institutionum liber*, de 1605<sup>88</sup>.

---

<sup>85</sup> JCBL, Rare Books, [R] BA643. R281c. BNE, Sala Cervantes, R/9548.

<sup>86</sup> BNM, Fondo Reservado, RSM 1684 M4SIG.

<sup>87</sup> The New York Public Library, KE 1625

<sup>88</sup> BNE, Sala Cervantes, R/1560.

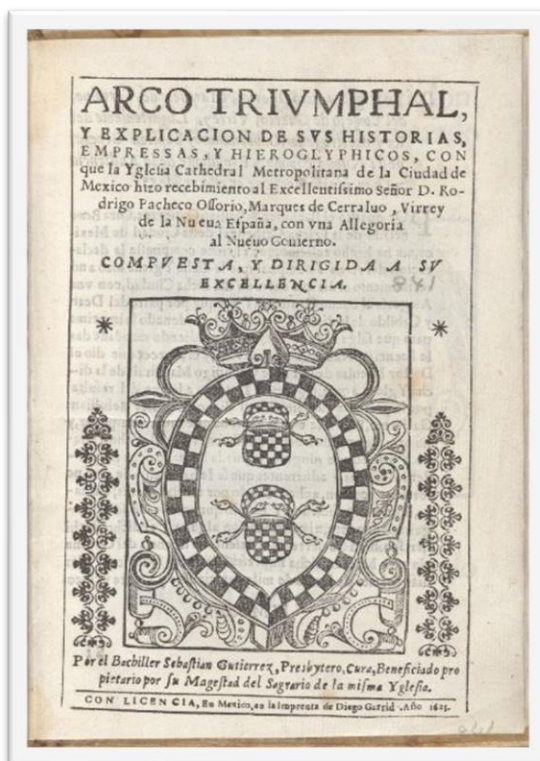


Fig. 14. Anónimo, *Escudo de* virrey Rodrigo Pacheco Osorio. En *Arco Triumfal y explicación de sus historias, empresas y hieroglyphicos*, 1625. Entalladura. Biblioteca de New York.

Tampoco se puede afirmar que a partir de la década de 1630 los escudos desaparecieran completamente de las portadas, sino que fueron menos comunes. Por ejemplo, en la portada del libro de Pedro Salguero, *Vida del venerable y exemplarissimo varon el M. F. Diego Basalenque*, impreso en 1664, encontramos el escudo agustino<sup>89</sup> y en la portada del libro de Agustín de la Magdalena, *Arte de la lengua Tagala*, de 1674, vemos el de la orden franciscana<sup>90</sup>. Otra

<sup>89</sup> JCBL, Rare Books, BA664 .S164v.

<sup>90</sup> BNE, Sala Cervantes, R/33002.

excepción sería el escudo del obispo de Antequera Diego de Hevia y Valdés en la *Relación auténtica de las idolatrías*, de 1656, que se dispone en la portada en una ubicación muy poco frecuente, pues se sitúa sobre los datos del libro: título, autoría, licencia y pie de imprenta, que están enmarcados con una doble orla de virgulillas y flores de lis (Fig. 15)<sup>91</sup>.



Fig. 15. Anónimo, *Escudo del obispo Diego de Hevia y Valdés*. En *Relación auténtica de las idolatrías*, 1656. Entalladura. Biblioteca Nacional de México.

<sup>91</sup> BNM, Fondo Reservado, RSM 1656 M4HEV.

El segundo período abarcaría entre 1630 y 1645, que podríamos definir como un período de transición, en el que se tendió a disminuir el tamaño de los escudos en las portadas de los libros, dado que los títulos se hicieron más largos y lo mismo sucedió con las dedicatorias presentes en las portadas, que harían las veces de anticipo de las que se disponían en los paratextos. Esto lo apreciamos con el escudo real del manual de Juan Rodríguez de León, *Panegyrico augusto castellano latino*, impreso por Bernardo Calderón en 1639<sup>92</sup>, que se reutilizó en otros libros impresos por su viuda, Paula Benavides, como la portada *De la devoción y patrocinio de san Miguel*, de Juan Eusebio Nieremberg de 1643<sup>93</sup>. En la década de 1630 empieza a ser más habitual encontrar escudos antecediendo a las dedicatorias, como vemos en el libro de Francisco de Samaniego, *Panegírico al ilustrissimo señor Francisco Manso y Zuñiga*, en el que encontramos el escudo del propio arzobispo dispuesto en el verso del folio de la portada tipográfica, precediendo a la dedicatoria al prelado<sup>94</sup>.

A partir de mediados de la década de 1640 y hasta el final del siglo, lo más común será que los escudos se dispongan encabezando o precediendo a las dedicatorias, desapareciendo de las portadas, que estarán ocupadas por los títulos, nombres y cargos del autor, dedicatorias breves y los pies de imprenta. Usualmente los escudos se ubican dentro de unos marcos cuadrangulares, flanqueados por decoraciones tipográficas como flores, estrellas o cruces. Entre los escudos que encabezan dedicatorias hay tanto

---

<sup>92</sup> BNM, Fondo Reservado, RSM 1639 M4ROD.

<sup>93</sup> BNM, Fondo Reservado, RSM 1643 M4 NIE.

<sup>94</sup> BNE, Sala Cervantes, VE/171/33

escudos religiosos como civiles, sirve de ejemplo el del virrey Tomás Antonio Manuel Lorenzo de la Cerda, que ilustra la *Exposición astronómica de el cometa*, de Eusebio Francisco Kino (Fig. 11), y en el libro de José López de Avilés, *Debido recuerdo de agradecimiento leal a los beneficios hechos en México*, impreso en 1684<sup>95</sup>. En el caso de las armas de obispos puede servirnos de ejemplo el escudo del obispo michoacano Ramírez de Prado, que ya hemos mencionado (Fig. 5).

A medida que avance la centuria observaremos como los escudos ocupan cada vez un mayor espacio de las hojas. En algunos casos llenan la mitad o más del espacio de la misma, como sucede con el escudo de Manuel Escalante Colombres que encabeza la dedicatoria del libro de Juan Millán de Poblete, *Sermón que a la solemne, anual y titular fiesta del gloriosissimo príncipe de los apóstoles san Pedro*, de 1695, apareciendo bajo el escudo una breve mención a los cargos de este personaje (Fig. 16)<sup>96</sup>. Su escudo lo volvemos a encontrar ocupando la mayor parte del espacio de la primera hoja de la dedicatoria del *Sermón en la solemnidad que se consagró a Christo*, de Juan de Narváez y Saavedra (Fig. 17)<sup>97</sup>, impreso en 1699. Aunque se trata de obras de dos grabadores diferentes, pues la primera se la debemos a Andrés Antonio, sobre el que volveremos; mientras que la segunda lámina carece de firma. Además, se perciben cambios en los motivos presentes en el campo.

---

<sup>95</sup> Biblioteca Franciscana de san Pedro Cholula, COCY 2412.

<sup>96</sup> JCBL, Rare Books, BA695.M645s.

<sup>97</sup> JCBL, Rare Books, BA699.N238s.



Fig. 16. Andrés Antonio, Escudo de Manuel Escalante Colombes. En *Sermón que a la solemne, anual y titular fiesta del gloriosísimo príncipe de los apóstoles san Pedro*, 1695. Entalladura. Biblioteca John Carter Brown.



Fig. 17. Anónimo, *Escudo de Manuel Escalante Colombres*. En *Sermón en la solemnidad que se consagró a Christo*, 1699. Entalladura. Biblioteca John Carter Brown.

También será habitual a partir de la segunda mitad del siglo XVII que los escudos se dispongan en la hoja que precede a la dedicatoria, llenando la mayor parte del espacio de la misma, como sucede con el blasón de Pedro de Barrientos Lomelin en el libro de Miguel Sánchez, *Imagen de la Virgen María madre de Dios de Guadalupe*, impreso en 1648 (Fig. 18)<sup>98</sup>. En el momento en que se escribió el libro Barrientos Lomelin era tesorero de la catedral metropolitana; sin embargo, el escudo tiene el capelo y los cordones laterales que aluden a que ya

<sup>98</sup> BNE, Sala Cervantes, R/4438.

ocupaba una sede episcopal, pero no fue nombrado obispo de Durango hasta 1654. En el retrato de este prelado que se resguarda en la catedral de Durango debido a José Juárez, vemos en el ángulo superior derecho este mismo escudo, pero sin el capelo y los cordones, que sí podía tener porque para esta fecha ya ostentaba el rango episcopal. Un caso similar sucede con las armas de Francisco de Deza y Ulloa, que encabezan la dedicatoria de varios libros como el de Juan Martínez de la Parra, *Luz de verdades catholicas...*, de 1691<sup>99</sup>, quien como se indica fue primero catedrático de la Universidad de México, pero que en ese momento era fiscal del Tribunal de la Inquisición, o el de Pedro Antonio Aguirre, *San Pedro de Alcántara celebrado imán de la seraphica descalcez*, de 1696<sup>100</sup>. En ambos tiene los atributos que harían referencia a su rango episcopal, aunque no fue nombrado obispo de Huamanga hasta 1706 y no ocupó la sede hasta 1711. Para la fecha en que se publican estos libros ejercía como fiscal y calificador de la inquisición, como se nos indica en las portadas, por eso vemos el emblema del tribunal en su escudo.

---

<sup>99</sup> JCBL, Rare Books, BA691.M385L.

<sup>100</sup> JCBL, Rare Books, BA697.A284s.



**Fig. 18.** Anónimo, *Escudo de Pedro de Barrientos Lomelin*. En *Imagen de la Virgen María madre de Dios de Guadalupe*, 1648. Grabado calcográfico. Biblioteca Nacional de España.

Si bien lo más frecuente es que en la segunda mitad del siglo los escudos encabecen o precedan a las dedicatorias, tenemos que señalar algunas excepciones como el escudo del obispo de Guatemala, Bartolomé González Soltero, que ilustra el *Sermón funeral a las glorias del ilustrissimo (...) Bartholome Gonçalez Soltero*, impreso en 1651. El blasón del obispo se ubica en el verso del folio de la portada y en

la siguiente hoja se encuentra la aprobación y no la dedicatoria<sup>101</sup>.

Ocasionalmente se disponen escudos precediendo a la portada de los libros, como sucede con el escudo de la Ciudad de México en el *Manual mexicano de la administración de los santos sacramentos*, impreso en la imprenta de Diego Gutiérrez en 1634 (Fig. 19)<sup>102</sup>. Esta lámina resulta muy interesante, no sólo porque se mezclan los elementos heráldicos concedidos por Carlos V y los emblemas mexicas, que como ya veíamos es una constante a la hora de representar las armas capitalinas desde el anterior siglo; sino que en este caso vemos a dos caciques indígenas ataviados con unos *copillis*, que sostienen con una mano el escudo concedido por Carlos V<sup>103</sup>, y con la otra clavan unas lanzas en las piedras de las que nace el nopal en medio del lago y en cuyo centro se dispone el escudo carolino y en la parte superior se encuentra el águila mexica con la serpiente. En este caso parecen tener mayor relevancia aquellos elementos que hacen referencia al origen mítico de Tenochtitlán. Llama la atención la presencia de la leyenda con un versículo del salmo 66: “Terra dedit fructum suum”<sup>104</sup>, en una imagen emblemática, aunque en sí el libro es religioso, pues es un manual de sacramentos en náhuatl<sup>105</sup>. Esta misma lámina la hallamos en el colofón del *Panegirico al ilustrissimo señor don Francisco Manso, y Zuñiga, Arçobispo de la ciudad de México*, impreso por Pedro de Quiñones en

---

<sup>101</sup> BNE, Sala Cervantes, VE/152/15.

<sup>102</sup> JCB, Rare Books, BA634.C363m.

<sup>103</sup> González, “El criollismo y los símbolos...”, 77. Florescano, *La bandera mexicana...*, 40. Rubial, “Los escudos urbanos...”, 19.

<sup>104</sup> “La tierra ha dado su fruto”, Sal. 67, 6.

<sup>105</sup> Garone, “Aproximaciones al estudio de la cultura visual...”, 108.

1637<sup>106</sup>. De esto inferimos que la matriz pudo circular entre ambos talleres tipográficos.



Fig. 19. Anónimo, *Escudo de la Ciudad de México*. En *Manual mexicano de la administración de los santos sacramentos*, 1634. Entalladura. Biblioteca John Carter Brown.

Si bien lo más habitual es que en los libros novohispanos hallemos un único blasón, podemos mencionar varios casos en los que presentan varios escudos. El motivo que explica la incorporación de varios blasones en un mismo libro varía en función de cada caso en concreto, por ejemplo, en la portada de la *Relación universal, legítima y*

---

<sup>106</sup> BNE, Sala Cervantes, VE/171/33.

*verdadera del sitio en que está fundada la muy noble, insigne y muy leal Ciudad de México*, de 1637, hay tres escudos (Fig. 20)<sup>107</sup>. En el centro bajo el título del libro está el escudo real, cuya inclusión se debe a que los monarcas hispanos sintieron una especial preocupación por súbditos novohispanos, como se indica en la aprobación. Bajo éste se disponen los escudos del virrey Lope Díez de Armendáriz y el de la Ciudad de México, a izquierda y derecha, separados por una leyenda alusiva al virrey. La inclusión del escudo del virrey se debe a que fue él quien encargó unas obras de mejora de los drenajes del lago de la ciudad, como se revela en la licencia. Mientras que la incorporación de las armas capitalinas, se debe a que el libro no deja de ser un tratado acerca de las obras hidráulicas de la ciudad realizadas desde 1533.

---

<sup>107</sup> BGHUSAL, BG/29492.



Fig. 20. Anónimo, *Varios escudos. En Relación universal, legítima y verdadera del sitio en que está fundada la muy noble, insigne y muy leal Ciudad de México, 1637.* Entalladura. Biblioteca de la Universidad de Salamanca.

El libro de Juan Rodríguez de León, *Panegyrico augusto castellano latino al serenissimo infante cardenal don Fernando de Austria*, impreso en 1639, también presenta varios escudos<sup>108</sup>. Llama la atención la repetición del escudo real en varios lugares del manual, algo que se explica porque el libro está dedicado a Felipe IV. En primer

<sup>108</sup> Biblioteca de la Universidad de Sevilla (A partir de ahora BUS), A 009/033. <https://archive.org/details/A009033/page/n31/mode/1up?view=theater>

lugar, lo encontramos coronando la portada alegórica que precede a la tipográfica, que es una solución no especialmente usual en el virreinato. Además, las armas regias se repiten en la portada y en la dedicatoria, que como ya hemos visto sí son ubicaciones tradicionales. Al final del prólogo está el escudo del Conde Duque de Olivares, en una ubicación muy poco usual. Este prólogo actuaría como una segunda dedicatoria al valido de Felipe IV, en un momento en el que estaba en el cenit de su poder.

En la *Relación del levantamiento de los sangleyes...*, publicada en 1640<sup>109</sup>, también hay varios escudos. El libro es una crónica del levantamiento de los sangleyes (filipinos de etnia china o mixta chino-filipina) contra el dominio hispano y su pacificación por parte del gobernador de las Filipinas Sebastián Hurtado de Corquera. En la portada está el escudo del virrey el marqués de Villena a quien está dedicada la obra. Al final de la dedicatoria están las armas de la capital novohispana, cuya presencia se explica porque las islas Filipinas formaban parte del virreinato. Claramente se está produciendo una metonimia de la capital con todo el virreinato<sup>110</sup>.

#### **4. Los procedimientos técnicos para abrir los blasones**

Al estudiar los escudos heráldicos en los libros impresos en la Ciudad de México hemos de tener en cuenta la técnica mediante la cual se realizaron. Encontramos los dos procedimientos habituales en la imprenta antigua: la entalladura y el grabado calcográfico. A lo largo del siglo XVII la entalladura fue la técnica más común en las

---

<sup>109</sup> Benson Latin American Collection, Rare Books, GZZ 991.4 R54.

<sup>110</sup> Rubial, "Los escudos urbanos...", 17.

estampas novohispanas en general, y de manera particular en los escudos. Partiendo de los datos reunidos por Medina, podemos afirmar que más del 85% de los escudos grabados en este siglo en la capital novohispana lo fueron por medio de esta técnica. La entalladura era un procedimiento que consistía en grabar una matriz de madera a la fibra empleando escoplos, gubias y cuchillas<sup>111</sup>. Pueden servirnos de ejemplos el escudo franciscano que hallamos en el libro de Manuel Ventura de Lizarza (Fig. 4) o el escudo de la ciudad de Guatemala en el *Sermón en la fiesta que por cedula de su magestad...* (Fig. 8)<sup>112</sup>. El predominio de la entalladura se debió a que permitía imprimir al mismo tiempo el texto y la imagen, empleando la misma prensa, lo que suponía un menor coste<sup>113</sup>.

Lo más común es que las entalladuras carezcan de firma, lo que supone una enorme dificultad a la hora de estudiar a los grabadores que las abrieron, como sucede en las dos láminas que acabamos de mencionar. Sin embargo, a partir de la década de 1680 comenzó a desarrollar su actividad el grabador Andrés Antonio, que va a ser uno de los pocos que va a firmar sus obras por medio de un monograma conformado por las iniciales de sus nombres dispuestos en los ángulos inferiores de las láminas. Aunque en ocasiones no aparece de manera completa como sucede

---

<sup>111</sup> Javier Blas et al, *Diccionario del dibujo y de la estampa. Vocabulario y tesoro sobre las artes del dibujo, grabado, litografía y serigrafía*, (Real Academia de Bellas Artes de san Fernando y Calcografía Nacional, 1996): 99.

<sup>112</sup> BUGr, BHR/A-031-211 (14).

<sup>113</sup> Antonio Moreno, *La iconografía de la Inmaculada en el grabado granadino del siglo XVII*, (Madrid, Fundación Universitaria Española, 1986): 3. Calvo y Corvera, "Las estampas que ilustran el libro de Baltasar de Medina, *Chronica...*", 82. Marina Garone, María José Sánchez, "La imagen religiosa en el libro impreso mexicano del siglo XVII. Una aproximación cuanti-cualitativa a dos bibliotecas digitales", *Revista Graffa*, nº 2, (2022): 155.

en el blasón del conde de Paredes, que hallamos en el libro de José López de Avilés, *Debido recuerdo de agradecimiento...*, en el únicamente encontramos la letra A; pero la otra estampa de este libro dedicada a la Virgen del Risco tiene su *monograma*, lo que nos lleva a pensar que el escudo también se debe a él<sup>114</sup>.

De este grabador no se tiene ningún dato biográfico, aunque de la Torre Villar afirma que era de origen indígena, sin aportar ninguna documentación que confirme dicha hipótesis<sup>115</sup>. Por desgracia tampoco se tiene un catálogo de todas sus obras. En este sentido el trabajo más interesante es el realizado por Donahue-Wallace<sup>116</sup>. En su producción los escudos tuvieron una enorme importancia e incluyeron escudos civiles y de miembros del clero. Entre los escudos abiertos por Andrés Antonio podemos mencionar el de Iván Ortiz de Zárate Sáenz, que encabeza la dedicatoria del libro de Martín de Echegaray, *Declaración del cuadrante de las catedrales de las Indias* (Fig. 21)<sup>117</sup>; o el de Francisco Antonio de Medina Picazo, quien fue tesorero de la Real Casa de la Moneda, que encabeza la dedicatoria del *Sermón en la solemne dedicación del templo...*, de Francisco Florencia, impreso en 1682<sup>118</sup>. También le debemos las armas del obispo de Antequera, Isidro Sariñana y Cuenca, que encabezan la dedicatoria del *Sermón que predicó el padre Gaspar de los Reyes*, impreso por la viuda de Rodríguez Lupercio en 1684<sup>119</sup>, que volvemos a encontrar en el *Sermón que en la*

---

<sup>114</sup> Biblioteca Franciscana de Cholula, COCY/2412.

<sup>115</sup> Torre, "El barroco...", 14

<sup>116</sup> Donahue-Wallace, *Prints and printmakers...*, 44 – 48.

<sup>117</sup> BNE, Sala Cervantes, R/30975/1.

<sup>118</sup> Biblioteca Histórica José María Lafragua, BUAP, 32050\_01-41030403.

<sup>119</sup> Biblioteca Palafoxiana, 15550-H.

*dedicación de la capilla de la venerable e ilustre tercera orden...*, salido de las prensas de la viuda de Juan de Ribera en 1685<sup>120</sup> (Fig. 22), lo que nos lleva a pensar que la matriz circuló entre los dos talleres. A él le debemos las armas de Escalante Colombres en el *Sermón que a la solemne, anual y titular fiesta del gloriosissimo príncipe de los apóstoles...* (Fig. 16), o las del conde Alonso Dávalos Bracamonte, que encontramos en el libro de Segneri (Fig. 2).

---

<sup>120</sup> JCBL, Rare Books, BA685.M798s.



Fig. 21. Andrés Antonio, *Escudo de Iván Ortiz de Zárate Sáenz*. En *Declaración del quadrante de las catedrales de las Indias*, 1682. Entalladura. Biblioteca Nacional de España.



Fig. 22. Andrés Antonio, *Escudo del obispo Isidro Sariñana y Cuenca*. En *Sermón que en la dedicación de la capilla de la venerable e ilustre tercera orden*, 1685. Biblioteca John Carter Brown.

Otro grabador que empleó la entalladura y que va a firmar sus obras por medio de las iniciales de su nombre fue Hipólito Sarmiento, quien trabajó en la capital novohispana entre fines del siglo XVII y las primeras décadas del XVIII, que apenas es mencionado por Romero de Terreros, Páez y Donahue-Wallace<sup>121</sup>. Comúnmente firmó por medio de las iniciales de su nombre y su apellido en los ángulos inferiores de las láminas, como vemos en las armas del obispo poblano Fernández de la Santa Cruz, que hallamos en varios libros impresos por el taller de Juan José Guillena Carrascoso en la década de 1690, como el *Elogio funeral a la inmortal memoria del Illo. Iván de Santiago de León Garavito* (Fig. 23)<sup>122</sup>, el *Sermón de la Dominica Sexagésima en la elección que hizo de Ministro Provincial la Santa Provincia*<sup>123</sup>, y el *Sermón a la publicación del edicto de la fee, del sancto Tribunal de la Inquissicion*<sup>124</sup>. En ocasiones como en el blasón del virrey Gaspar de Sandoval Silva en el libro *Simulacro histórico político*<sup>125</sup>, firmó con las letras “HI” en el ángulo inferior izquierdo; o en el escudo de Francisco Guerrero de Ardila en el *Sermón de la purissima Concepción...*, impreso en 1689, en el que sólo vemos la inicial de su nombre<sup>126</sup>. Romero de Terreros considera que se trataría de tres grabadores diferentes<sup>127</sup>; aunque para nosotros no cabe ninguna duda de que se trata del mismo artista, no sólo por el parecido de las

---

<sup>121</sup> Romero de Terreros, *Grabados y grabadores...*, 442. Elena Páez, Repertorio de grabados españoles, (Madrid, Ministerio de Cultura, 1983), Vol. 3: 123. Kelly Donahue-Wallace, *Prints and printmakers...*, 50.

<sup>122</sup> JCBL, Rare Books, BA694.M672e.

<sup>123</sup> JCBL, Rare Books, BA694.A473s

<sup>124</sup> JCBL, Rare Books, BA695.T693s.

<sup>125</sup> BNE, Sala Cervantes, VE/111/10.

<sup>126</sup> JCBL, Rare Books, BA689.R666s

<sup>127</sup> Romero de Terreros, *Grabados y grabadores...*, 436.

grafías de las letras, sino por la forma de realizar los trazos de manera muy homogénea y con unos perfiles bien definidos, que apreciamos en todos estos blasones.



Fig. 23. Hipólito Sarmiento, Escudo del obispo Fernández de la Santa Cruz. En *Elogio funeral a la inmortal memoria del Illo. Iván de Santiago de León Garavito*. Entalladura, 1694. Biblioteca John Carter Brown.

En la entalladura del escudo del obispo de Yucatán, Juan Cano de Sandoval, que precede a la dedicatoria del libro *Llave de oro para abrir las puertas del cielo...*, de 1690, distinguimos el monograma “PH / L” flanqueando las

armas (Fig. 24)<sup>128</sup>. Basándonos en Romero de Terreros y Donahue-Wallace, pensamos que se trata de López Valero<sup>129</sup>. Las iniciales “PH” posiblemente sean las del nombre de este grabador, quizás llamado Felipe. Al igual que otros grabadores de estas décadas no tenemos ninguna información sobre su biografía. En sí la estampa presenta un cierto desgaste en las volutas del escudo y en las borlas del cordón, quizás debido a que la matriz estaba ya fatigada.

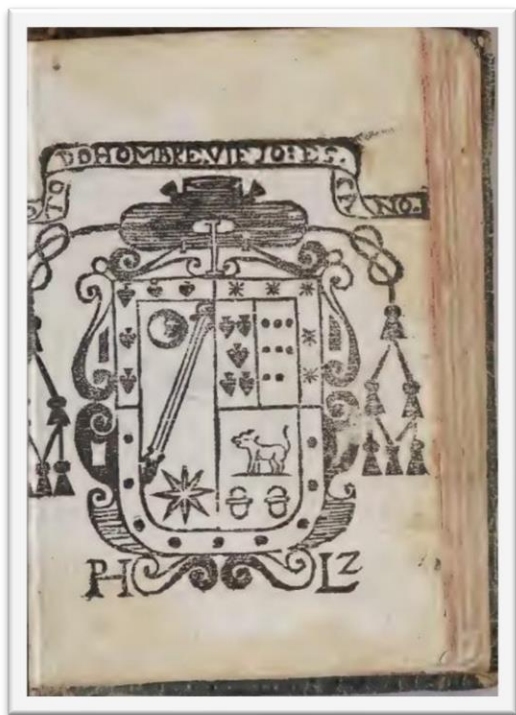


Fig. 24. Felipe López Valero, *Escudo del obispo Juan Cano de Sandoval*. En *Llave de oro para abrir las puertas del cielo*, 1690. Entalladura. Biblioteca John Carter Brown.

<sup>128</sup> JCBL, Rare Books, BA690 .F363L.

<sup>129</sup> Romero de Terreros, *Grabados y grabadores...*, 436. Donahue-Wallace, *Prints and prinmakers...*, 50.

A medida que avance la centuria iremos encontrando escudos que se realizaron sobre plancha de cobre por medio de la talla dulce. La talla dulce no se puede considerar una técnica del grabado, sino que es un tipo de lenguaje visual que nace de la conjunción de dos técnicas del grabado: la directa que emplea los buriles y el procedimiento indirecto que usa el aguafuerte; y de un método normalizado para el trazado de líneas<sup>130</sup>. Este procedimiento había sido introducido por Samuel Stradanus en el virreinato a inicios del siglo, a quien debemos un escudo nobiliario del que conservamos parte de la plancha de cobre en una colección norteamericana<sup>131</sup>. Sin embargo, habrá que esperar a las últimas décadas de la centuria para encontrar un mayor número de estampas abiertas por este procedimiento. La talla dulce era más costosa, pues se necesitaba un tórculo para imprimir las estampas, no pudiendo usarse la prensa tipográfica como se hacía en el caso de la entalladura, que permitía imprimir imagen y texto al mismo tiempo. En muchas ocasiones los tipógrafos no contaban con tórculos y debían de contratar a impresores de estampas, lo que obviamente elevaba el coste. Uno de los primeros escudos realizados por medio de la talla es el de Barrientos Lomelin en el libro de Miguel Sánchez, *Imagen de la Virgen María...* (Fig. 18). El grabador que abrió esta lámina demuestra su dominio de la talla dulce; sin embargo, desconocemos de quien puede tratarse puesto que no la firma.

A partir de la década de 1670 encontramos un mayor número de escudos abiertos por medio de la talla dulce, como sucede con el del capitán José Agustín de Estrada en

---

<sup>130</sup> Blas et al, *Diccionario del dibujo...*, 148.

<sup>131</sup> Bargellini, "¿A qué se dedicaba el primer...".

el *Sermón en las solemnes fiestas con que el religioso convento de san Francisco de la Ciudad de Guatemala*, impreso en 1673<sup>132</sup> (Medina, 1909, T. II, pp. 452 – 453); o el escudo real en la portada de los *Sumarios de la recopilación general de las leyes, ordenanças, provisiones cédulas...*<sup>133</sup>. Ya de la década de 1680 son las armas de Juan Caballero y Ocio, que encabezan la dedicatoria de la *Vida de la venerable Antonia de san Jacinto*, que resaltan por el dominio técnico de la talla dulce del grabador que las abrió (Fig. 25)<sup>134</sup>. En todos estos casos desconocemos quienes fueron los grabadores que abrieron estas láminas, pues carecen de las firmas. Algo que contrasta por ejemplo con lo que había hecho Stradanus, que firmó todas las láminas que hizo, o lo que harán Antonio de Castro, Antonio Ysarti o Miguel Guerrero, activos en las últimas décadas del siglo y que sí firmaron sus obras.

---

<sup>132</sup> BNCh, Sala Medina, E.G. 5-57-1(20).

<sup>133</sup> JCBL, Rare Books, 1-SIZE BB. S7333 1677 1. Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada, 349.46 A48.

<sup>134</sup> BNM, Fondo Reservado, RSM 1689 M4GOM.



**Fig. 25.** Anónimo,  
*Escudo de Juan  
Caballero y Ocio.*  
*Vida de la venerable  
Antonia de san  
Jacinto, 1689.*  
Grabado  
calcográfico.  
Biblioteca Nacional  
de México.

Antonio de Castro es un caso excepcional, pues empleó tanto la entalladura como la calcografía (Donahue-Wallace, 2001, p. 45). Entre los blasones que hizo por medio de la entalladura podemos mencionar el del virrey conde Moctezuma en la dedicatoria del *Sermón fúnebre, manifiesto dolor de la sancta iglesia metropolitana...*, que predicó Juan de Narváez y que se imprimió en 1698 (Fig.

26)<sup>135</sup>. La estampa tiene en la parte inferior la abreviatura: “CAS – EX”, que identificamos con las iniciales del apellido de Antonio de Castro<sup>136</sup>; mientras que las letras “EX” hacen referencia a su papel como el editor de la lámina, aunque lo más probable es que también se encargara de abrirla. Quizás a Castro también le debemos el escudo del arzobispo Payo de Ribera del libro de José López de Avilés, *Poeticum viridarium*, de 1669<sup>137</sup>, que, si bien carece de la firma del grabador, en este mismo libro tras la portada hay una estampa de la aparición de la Guadalupana a Juan Diego firmada por Castro. Esto nos lleva a pensar que pudo ser él quien hiciera también el blasón que encabeza la dedicatoria. Nuevamente se trata de una estampa realizada sobre un taco de madera. Castro como ya hemos indicado también trabajó el grabado calcográfico, demostrando tener una conciencia de las cualidades únicas tanto del grabado sobre madera como de la talla dulce<sup>138</sup>. En la reimpresión de 1696 del libro de Parra, *Luz de verdades catholicas...*, hay un escudo de Alonso Davalos Bracamante, que como nos señala Medina, está firmado por Antonio de Castro y en este caso realizado sobre plancha de cobre<sup>139</sup>.

---

<sup>135</sup> JCBL, Rare Books, BA698. N238s

<sup>136</sup> JCBL, Rare Books, BA698. N238s.

<sup>137</sup> Newberry Library, Special Collections, BT660.G8 A95 1669. [https://i-share-nby.primo.exlibrisgroup.com/discovery/fulldisplay?context=L&vid=01CARLI\\_NBY:CARLI\\_NBY&search\\_scope=MyInstitution&tab=LibraryCatalog&docid=alma99920498805867](https://i-share-nby.primo.exlibrisgroup.com/discovery/fulldisplay?context=L&vid=01CARLI_NBY:CARLI_NBY&search_scope=MyInstitution&tab=LibraryCatalog&docid=alma99920498805867)

<sup>138</sup> Donahue-Wallace, *Prints and prinmakers...*, 47

<sup>139</sup> Medina, *La imprenta en México...*, T. III, p. 151



**Fig. 26.** Antonio de Castro, *Escudo del virrey conde Moctezuma*. En *Sermón fúnebre, manifiesto dolor de la santa iglesia metropolitana*, 1698. Entalladura. Biblioteca John Carter Brown.

## 5. Conclusiones

Este trabajo ha sido un primer acercamiento a un tema hasta la fecha inexplorado, el de los escudos en los libros impresos en la capital novohispana en el siglo XVII. La primera conclusión, que extraemos es que los escudos fueron de las estampas más comunes en los libros capitalinos durante este siglo. Otra de conclusión a la que llegamos es que los escudos cumplieron diversas funciones en los libros: simbólica de defensa y protección de los autores, y de alabanza a la persona o institución a la que se

dedicó el libro. Un rasgo distintivo es la enorme diversidad de tipologías de blasones entre los que se deben de diferenciar entre los escudos civiles y religiosos, que a su vez se deben de dividir en varios subgrupos, que a grandes rasgos podríamos definir como institucionales o personales. Por otro lado, se encontrarían los escudos urbanos que se incluyen en libros o manuales en los que se recogen acontecimientos vinculados a la ciudad a la que se hace referencia en el propio libro. Esta enorme diversidad de blasones que hallamos de escudos grabados en los libros novohispanos respondería a las relaciones de poder y mecenazgo en el mundo virreinal. En este sentido estas estampas están profundamente unidas a los agentes de los libros, y de manera muy especial a los dedicatarios. Los escudos sirvieron de complemento en muchas ocasiones a los propios textos de las dedicatorias, produciéndose una clara vinculación entre la imagen y el texto. En definitiva, respondían a un lenguaje retórico-visual que buscaba hacer hincapié en la persona o institución a la que estaba dedicado el libro. Esto como hemos comprobado afectó a la disposición de los escudos en los libros, que no fue homogénea, sino que fue variando a lo largo del tiempo. Aunque habitualmente se dispondrán en las portadas y en las dedicatorias. También afectó a las dimensiones de los escudos, que a medida que avance la centuria, irán teniendo un mayor tamaño.

Otra conclusión a la que llegamos es que los escudos de los autores también fueron habituales en los libros novohispanos; sin embargo, como muchos de ellos formaba parte de órdenes religiosas como los franciscanos o los dominicos emplearon los blasones de sus órdenes. Aunque se han localizado algunos ejemplos de escudos de

autores en algunos casos dentro de composiciones más amplias que incluyen sus retratos. Tenemos para nosotros que no sólo servían para reivindicar la autoría de la obra, sino también como una forma de extender su fama.

Al estudiar los escudos de los libros novohispanos impresos en la Ciudad de México a lo largo del siglo XVII llegamos a la conclusión que si bien convivieron los dos procedimientos técnicos del grabado: la entalladura y el grabado sobre plancha de cobre a la talla dulce. Sin embargo, fue el primero el que se empleó con mayor asiduidad a lo largo de la centuria. El mayor uso de la talla dulce en la segunda mitad de la centuria nos permite concluir que a partir de ese momento hubo un mayor interés por parte de los agentes que participan en la realización de los libros, bien fueran los autores, los impresores y los editores, por incluir este tipo de grabados, que eran sustancialmente más caros. De ello inferimos que el uso del grabado calcográfico permitió reforzar aún más las estrategias de homenaje a las personas o instituciones a las que se dedicaban los libros. Además, implicaba la presencia en la capital novohispana de artistas que conocieran dicho procedimiento; pero también un cambio en los gustos de las élites novohispanas.

También se ha podido observar como la mayoría de ellas carecen de firmas. Aunque en la segunda mitad de la centuria comenzaron a firmar sus obras grabadores, como Andrés Antonio, cuya producción incluyó un gran número de escudos, Hipólito Sarmiento, Felipe López Valero o Antonio de Castro. De ello inferimos que a partir de ese momento los grabadores comenzaron a desarrollar conciencia de autor y a reivindicar sus obras.

Jesús Yhmoff, *Los impresos mexicanos del siglo XVI*, Ciudad de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, UNAM, 1990.

DÉCADAS	ESCUDOS CIVILES	ESCUDOS RELIGIOSOS	ESCUDOS DESCONOCIDOS
1600 - 1610	10	9	
1610 - 1620	7	11	
1620 - 1630	14	20	4
1630 - 1640	22	32	5
1640 - 1650	23	29	4
1650 - 1660	24	23	2
1660 - 1670	19	29	3
1670 - 1680	14	34	
1680 - 1690	22	24	3
1690 - 1700	24	35	1
	179	246	22

**Tabla 1.** Número de escudos civiles, religiosos y desconocidos divididos por décadas en los libros impresos en la Ciudad de México

LOS ESCUDOS EN LOS LIBROS IMPRESOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO DURANTE EL SIGLO XVII: PRESENCIA

DÉCADAS	OBISPOS Y ARZOBISPOS	ÓRDENES RELIGIOSAS	INQUISICIÓN	INQUISIDORES	MIEMBROS DEL CLERO	PAPALES	CATEDRAL
1600 - 1610	2	7					
1610 - 1620	2	8		1			
1620 - 1630	5	12	2	2		1	
1630 - 1640	9	13		4	5	1	
1640 - 1650	9	7	4	2	5	1	1
1650 - 1660	8	9		3	2	1	
1660 - 1670	8	11	5	1	1	2	
1670 - 1680	10	19	1			4	
1680 - 1690	6	15			2		
1690 - 1700	7	18	6	1	3		
	66	119	18	14	18	10	1

**Tabla 2.** Estampas de escudos religiosos en los libros impresos en la Ciudad de México durante el siglo XVII.

DÉCADAS	REALES	VIRREYES	NOBLES Y COMERCIANTES	FUNCIONARIOS	URBANOS	AUTORES
1600 - 1610	1	2	5			2
1610 - 1620	3	2	2			
1620 - 1630	4	2	6	1	1	
1630 - 1640	3	4	2	1	5	
1640 - 1650	3	11	2	2	4	1
1650 - 1660	7	13	1	1	1	1
1660 - 1670	6	9	3		1	
1670 - 1680	4	1	7	2		
1680 - 1690	3	9	9	1	1	
1690 - 1700	2	7	16			
	36	60	53	8	13	4

**Tabla 3.** Estampas de escudos civiles en los libros impresos en la Ciudad de México durante el siglo XVII

## 6. Referencias

Alberro, Solange. El águila y la cruz. Orígenes religiosos de la conciencia criolla. México, siglos XVI – XVII. Ciudad de México, El Colegio de México, 1999.

Andrade, Vicente de P. *Ensayo bibliográfico mexicano del siglo XVII*. Imprenta del Museo Nacional, 1899.

Aranda, Alejandro. «El otro cuerpo de la ciudad. Uso y función del escudo de armas de la Ciudad de México desde la perspectiva de su cabildo secular (1523 – 1629)». *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, Vol. XLIV, nº 120 (2022): 39 – 80.

Báez, Ernesto. «El grabado durante época colonial». En *Historia del Arte Mexicano*. Querétaro, INBA/SEP, Salvat, Vol. 6 (1986): 182 – 197.

Bargellini, Clara. “¿A qué se dedicaba el primer grabador de la Nueva España?”. En *XLIV Coloquio Internacional de Historia del Arte El giro material*. Ciudad de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM, 2020. [https://www.youtube.com/watch?v=\\_CjBcE0qHCk](https://www.youtube.com/watch?v=_CjBcE0qHCk) [Consulta el 13 de abril de 2025].

Blas, Javier et al. Diccionario del dibujo y de la estampa. Vocabulario y tesoro sobre las artes del dibujo, grabado, litografía y serigrafía. Madrid, Real Academia de Bellas Artes de san Fernando y Calcografía Nacional, 1996.

Blas, Javier et al. *Grabadores extranjeros en la corte española del Barroco*. Madrid, Biblioteca Nacional de España, Centro de Estudios Europa Hispánica, 2011.

Calvo Portela, Juan I., Corvera Poiré, Marcela. «Las estampas que ilustran el libro de Baltasar de Medina, *Chronica de la Santa Provincia de san Diego de México*, en el contexto del arte gráfico novohispano del siglo XVII». *Historia 396*, Vol. 11, Núm. 1 (2021): 75 – 104.

Carrera, Manuel. «Discurso de ingreso pronunciado por el Dr. D. Manuel Carrera Stampa, el día 29 de junio de 1959». *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia*, (1959): 311 – 327.

Chocano, Magdalena. *La Fortaleza docta. Élite letrada y dominación social en México colonial (siglos XVI – XVII)*. Barcelona, Edicions Bellaterra, 2000.

Donahue-Wallace, Kelly. *Prints and prinmakers in Viceregal Mexico City. 1600-1800*. Dissertation doctoral, Universidad de Nuevo México, 2000.

Florescano, Enrique. *La bandera mexicana. Breve historia de su formación y simbolismo*. Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica, 1998.

García Icazbalceta, Joaquín. *Bibliografía mexicana del siglo XVI. Catálogo razonado de libros impresos en México de 1539 a 1600*. Ciudad de México, Librería de Andrade y Morales, 1886.

García Vega, Blanca. *El grabado del libro español. Siglos XV – XVI – XVII*. Valladolid, Institución Cultural Simancas 1984.

Garone, Marina. *Historia de la tipografía colonial en lenguas indígenas*. Tesis en Historia del Arte, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 2009.

Garone, Marina. *Historia de la imprenta y la tipografía en Puebla de los Ángeles*. Ciudad de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, UNAM, 2014.

Garone, Marina. «Aproximaciones al estudio de la cultura visual en el libro impreso novohispano». En Garone, Marina, Giovine Yáñez, M<sup>a</sup>. Andrea (Eds.), *Bibliología e iconotextualidad. Estudios interdisciplinarios sobre las relaciones entre textos e imágenes*. Ciudad de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, UNAM, (2019): 145 – 180.

Garone, Marina, Sánchez, M<sup>a</sup>. José. «La imagen religiosa en el libro impreso mexicano del siglo XVII. Una aproximación cuanti-cualitativa a dos bibliotecas digitales». *Revista Grafía*, n° 2 (2022): 145 – 186.

Garone, Marina. «Uso de la imagen en los impresos novohispanos dentro de la Congregación de san Felipe Neri». *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, Vol. XLVI, Núm. 124, (2024): 91 – 115.

Genette, Gerard. *Umbrales*. Ciudad de México, Siglo XXI, 2001.

Grañén, M<sup>a</sup> Isabel. «Las transferencias de los grabados novohispanos del siglo XVI». *Historias*, Núm. 31 (1993): 99 – 112.

Grañén, María Isabel. «El grabado libresco en la Nueva España, sus emblemas y alegorías». En *Juegos de ingenia y agudeza. La pintura emblemática de la Nueva España*. Ciudad de México, Museo Nacional de Arte, (1994): 117 – 131.

González, Jorge. «El criollismo y los símbolos urbanos», *Historias*, n° 26 (1991): 73 – 93.

Manzano, Sidharta Y. *Los impresos novohispanos del siglo XVII: revisión y caracterización del libro barroco mexicano*. Tesis de maestría de Bibliotecología y estudios de la información, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 2021.

Mazín, Oscar. «Los espacios agropecuarios como fronteras de la Monarquía Indiana en 1650». *Protohistoria*, año XVIII, n° 15, (2015): 21 – 41.

Medina, José Toribio. *La imprenta en México, 1539 – 1821*. Santiago de Chile, Casa del Autor, 1909.

Moreno, Antonio. La iconografía de la Inmaculada en el grabado granadino del siglo XVII. Madrid, Fundación Universitaria Española, 1986

Páez Ríos, Elena. *Repertorio de grabados españoles*. Madrid, Ministerio de Cultura, 1983.

Pérez Salazar, Francisco. *El grabado en la ciudad de Puebla de los Ángeles*. Puebla, Secretaría de Cultura, Gobierno del estado de Puebla, 1990.

Romero de Terreros, Manuel. *Grabados y grabadores en la Nueva España*. Ciudad de México, Ediciones de Arte Mexicano, 1948.

Rubial, Antonio. «Los escudos urbanos de las patrias novohispanas». *Estudios de Historia Novohispana*, n° 45 (2011): 17 – 46.

Torre, Ernesto de la. «El barroco en los libros mexicanos». *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, Núm. 5, (1991): 9 – 30.

Vallejo, Gabriela. La construcción de Nueva España: el mundo del libro. *Cuadernos de Historia Moderna*, Vol. 44, n° 1 (2019): 83 – 107.

Ward, Kenneth. "Conjeturas sobre los orígenes de la imprenta en Puebla". En *Miradas a la cultura del libro en Puebla: bibliotecas, tipógrafos, grabadores, libreros y ediciones en la época colonial*. Puebla, CONACULTA, 2012.

Ward, Kenneth. *Mexico, where they coin money and print books: the Calderon dynasty and the Mexican book trade, 1630-1730*. Tesis doctoral, University of Texas, 2013.

Jesús Yhmoff, *Los impresos mexicanos del siglo XVI*, Ciudad de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, UNAM, 1990.